

AJUSTE CURRICULAR PARA SERVICIOS EDUCATIVOS ESPECIALIZADOS.

ASIGNATURA LENGUA Y LITERATURA

Nivel: Preparatoria, Media y Elemental.



EL NUEVO
ECUADOR

Ministerio
de Educación



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA
SALESIANA
ECUADOR

Equipo de la Universidad Politécnica Salesiana

Coordinación:

Tatiana Rosero
Daniel Llanos

Sede Quito:

Miriam Gallego
Raúl Lara

Sede Guayaquil:

Lucía Vega
Susana Pombo

Sede Cuenca:

María Elisa Ordoñez
Susana Castro

Diseño y Maquetación:

José Melendez

Docentes de Instituciones de Educación Especializada del Ministerio de Educación del Ecuador:

Fernández Rengel Jhoanna del Cisne
Martínez Tulcanaza Lesly Aracely
López Arguello Ana Fernanda
Quito Sánchez Margarita Graciela
Carrascal Camacho Sara Janneth
Maigua Bonilla Silvia Edith
Ramos Yáñez Maura Sabina
Cruz Vela Marcela Karina
Mendieta Ortega Ámbar Del Rocío
Castro Rivera Carmen Narcisa
Astudillo Ávila Gladys Marlene
Alvarado Manzano Ximena Patricia
Ramón Lema Diana Karina
Arévalo Chacha Ximena Alexandra
Nancy Beatriz Siguenza Garzón
Mónica Patricia Vásquez Cobos
Hormaza Lavayen Blanca Noemi

Pacheco Erazo Norma Paula
Fajardo Pelaes Jenny Mariuxi
Nieto Santos Manuel Andrés
Paris Moreno Barzola Melissa Gardenia
Sornoza Espinoza Jorge David
Mendoza Castro Glenda Margarita
González Paladines Margoth Azucena
Pérez Franco Nayanara Fernanda
Muñoz Molina Karol Vanessa
Alarcón Villamar Neyci Bonnie
Soledispa Cruz Gina Elizabeth
Meza Vera Marjorie Alexandra
Pezo Cruz Cinthya Bellanila
Bermúdez Contreras Mónica Vivian
Cedeño Cifuentes Vanessa Raquel
Teresa de los Ángeles Toledo Tojas

Índice

INTRODUCCIÓN.....	4
1. Contextualización.....	5
2. La atención educativa a las personas con discapacidad en la normativa ecuatoriana.....	6
3. Conceptualización de las progresiones de aprendizaje en espiral.....	8
4. Fundamentación.....	11
4.1. El enfoque social de la discapacidad.....	11
4.2. El enfoque pedagógico – didáctico.....	11
4.3. El enfoque Ecológico Funcional.....	12
4.4. El enfoque Ecológico Funcional y el Aprendizaje en Espiral.....	12
4.5. Enfoque Biopsicosocial: Clasificación Internacional del Funcionamiento, la Discapacidad y la Salud (CIF).....	13
4.6. Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA).....	13
5. Criterios para las Progresiones de Aprendizaje en Espiral.....	16
6. Caracterización de la asignatura.....	22
7. Ajuste Curricular para Servicios Educativos Especializados – Lengua y Literatura.....	25
Eje 1: Comunicación aumentativa y alternativa.....	25
Progresión 1.1. Expresar.....	26
Progresión 1.2. Comunicar.....	27
Progresión 1.3. Comprender.....	28
Eje 2: Lectura funcional.....	29
Progresión 2.1. Lectura inicial.....	30
Progresión 2.2. Lectura con apoyo.....	31
Progresión 2.3. Interés por la lectura.....	33
Eje 3: Escritura funcional.....	35
Progresión 3.1. Escritura guiada.....	36
Progresión 3.2. Manejo de la escritura.....	37
8. Orientaciones metodológicas para el Ajuste Curricular.....	40
8.1. Orientaciones específicas para el Ajuste Curricular por Eje.....	40
8.2. Consideraciones para la evaluación.....	40
8.3. Recomendaciones generales para el Ajuste Curricular.....	43
9. Pasos para la aplicación del Ajuste Curricular.....	43
Glosario.....	47
Bibliografía.....	49

Introducción

La educación es un derecho que garantiza, no solo el ingreso y presencia de estudiantes en una institución educativa, sino también al acceso universal, permanencia y la participación en igualdad de condiciones a una educación de calidad y para todos. La presente herramienta tiene por objetivo garantizar el acceso al Currículo de los Niveles de Educación Obligatoria del Ecuador a todos los estudiantes, a través de ajustes que permitan su aplicabilidad en la Educación Especializada. Para este fin se ha realizado una exhaustiva revisión de diversas propuestas llevadas a cabo en Latinoamérica, y se ha llegado a identificar que el planteamiento de Progresiones de Aprendizaje en Espiral, como es el caso de Chile, logra responder a las necesidades y a la realidad que viven muchos estudiantes de las instituciones de educación especializada.

Las Progresiones de Aprendizaje en Espiral PAE son secuencias de unidades o elementos que conforman un currículo, que se priorizan para que resulten relevantes, pertinentes y funcionales para la vida de los estudiantes, especialmente para aquellos con alguna discapacidad, diversidad funcional o que requieren mayores apoyos educativos y que se encuentran en instituciones de educación especializada e incluso en otras formas de escolarización como las aulas hospitalarias. Constituyen una estrategia pedagógica innovadora que brinda mayor flexibilidad al momento de contar con una gran diversidad de formas de aprendizaje en las aulas de educación especializada. En el caso de Ecuador el Ajuste Curricular para Servicios Educativos Especializados en la asignatura de Lengua y Literatura está conformado por objetivos y destrezas priorizadas del Currículo de los Niveles de Educación Obligatoria del Ecuador, que permiten que los estudiantes puedan retomar una y otra vez los aprendizajes, de tal forma que logren un mejor afianzamiento y lo apliquen a lo largo de su vida.

Para la elaboración del Ajuste Curricular en Ecuador, se construyó una metodología junto con docentes de educación especializada y un equipo de profesionales de la educación superior, con el fin de priorizar Objetivos de Área y Destrezas con Criterios de Desempeño. Además, se analizaron los Bloques Curriculares contemplados en el Currículo de los Niveles de Educación Obligatoria para la construcción de ejes que agrupen a las progresiones propuestas. El presente documento copila y presenta los resultados obtenidos de este proceso.

La primera parte del documento es un antecedente que presenta el contexto de la educación y atención a la discapacidad en el Ecuador, en esta también se fundamenta teóricamente la elaboración y aplicación de las PAE, así como de algunos enfoques y perspectivas que permitieron establecer los criterios de priorización. En la segunda parte se encuentran los Ajustes Curriculares de los niveles Preparatoria, Elemental y Media, organizadas según los 3 ejes establecidos: Comunicación Aumentativa y Alternativa, Lectura Funcional y Escritura Funcional. La tercera parte cuenta con un apartado dedicado a algunas orientaciones metodológicas generales y específica para la puesta en práctica del Ajuste Curricular y un glosario.

Contextualización

Según información recolectada por el Consejo Nacional para la Igualdad de las Discapacidades CONADIS (2023), en Ecuador, 5.64% de la población ecuatoriana tiene alguna discapacidad, es decir, 6 de cada 100 personas. El 77% de ellas han tenido algún tipo de instrucción formal; de las cuales, el 42% ha logrado educación primaria, el 8% consigue una de las formas de instrucción de primer nivel, en centros de alfabetización, preescolar, primaria y educación básica.

Alrededor del 20% logra educación de segundo nivel, el 7% alcanza educación de tercer nivel y solo el 0.51% educación de cuarto nivel, de acuerdo con la Organización de las Naciones Unidas para la Educación la Ciencia y la Cultura UNESCO (2017), las personas con una condición asociada o no a discapacidad tienen más probabilidad de no asistir a la escuela o abandonarla antes de terminar la educación primaria o secundaria. Por lo que se hace imprescindible la propuesta de acciones concretas que modifiquen esta realidad.

Ecuador es uno de los países con la mayor brecha en relación con los años de educación cursados por personas sin discapacidad, comparado a personas con una condición y/o discapacidad; así como, por mantener índices de alfabetización injustificadamente diferenciados entre personas con discapacidad y sin ella (Organización de Naciones Unidas, 2019).

Es altamente probable que en el país existan personas con necesidades específicas de apoyo educativo asociadas o no a una discapacidad que, por su condición, no hayan podido acceder al sistema educativo, o que una vez teniendo acceso al sistema educativo, este no se ha ajustado a sus necesidades específicas negando el sistema de apoyos e impidiendo el ejercicio efectivo del derecho constitucional a la educación, lo que incide de forma directa en su proyecto de vida, en la inserción social como ciudadano, en el nivel de realización personal y en el desarrollo de sus capacidades y oportunidades a fin de construir su propio destino.

De acuerdo con estadísticas elaboradas por el CONADIS (2023) se reportan 470.820 personas con discapacidad, equivalente al 2.66% de la población ecuatoriana; de las cuales 47.603 (10%) se encuentran cursando estudios en los niveles básico, medio y bachillerato. El 19,21% recibe educación especial, el 78,50% educación regular y el 2,29% educación popular permanente, para personas adultas.

La creación de condiciones para el desarrollo de escuelas para todas y con todos, que garanticen una educación de calidad con equidad, implica transformaciones en el conjunto del sistema educativo ecuatoriano que involucre de manera activa y participativa, a sus actores; las niñas, niños, adolescentes, adultos y jóvenes tienen derecho no solo a oportunidades educativas de igual calidad, sino a obtener resultados de aprendizaje de igual calidad, independientemente de sus diferencias culturales, sociales, étnicas, religiosas, de género, condición de discapacidad o estilos de aprendizaje. No obstante, en un país como el nuestro, que aún exhibe profundas desigualdades sociales, eso significa que los estudiantes con mayores desventajas de inicio deben recibir del Estado una atención mayor y más pertinente, para que puedan estar en condiciones de aprovechar sin menoscabo alguno las oportunidades que el sistema educativo les ofrece. En ese sentido, la atención a la diversidad significa erradicar la exclusión, discriminación y desigualdad de oportunidades como una acción de máxima prioridad.

2. La atención educativa a las personas con discapacidad en la normativa ecuatoriana

La normativa de atención a las personas con discapacidad contemplada en el marco legal ecuatoriano ampara el derecho de desarrollar una propuesta que coadyube a una educación de calidad, equitativa para las personas con discapacidad.

En el Artículo 24 de la Convención sobre Los Derechos de Las Personas con Discapacidad (2006), se menciona el derecho a una educación inclusiva. Este artículo establece que los Estados Parte garantizarán un sistema educativo inclusivo a todos los niveles, y tomarán medidas para asegurar que las personas con discapacidad: tengan acceso a una educación de calidad y a programas que respondan a sus necesidades; sean incluidos en el sistema general de educación; y reciban el apoyo necesario para alcanzar el máximo desarrollo de sus capacidades. Por su parte, Ecuador ha ratificado su compromiso con los lineamientos contemplados en la Convención, y establece que la educación debe ser inclusiva y adaptada a las necesidades individuales de los estudiantes con discapacidad.

La Constitución de la República del Ecuador aprobada en el 2008, en el artículo 27 donde aborda los fines y principios de la educación, se menciona que:

La educación se centrará en el ser humano y garantizará su desarrollo holístico, en el marco del respeto a los derechos humanos, al medio ambiente sustentable y a la democracia; será participativa, obligatoria, intercultural, democrática, incluyente y diversa, de calidad y calidez; impulsará la equidad de género, la justicia, la solidaridad y la paz; estimulará el sentido crítico, el arte y la cultura física, la iniciativa individual y comunitaria, y el desarrollo de competencias y capacidades para crear y trabajar. La educación es indispensable para el conocimiento, el ejercicio de los derechos y la construcción de un país soberano, y constituye un eje estratégico para el desarrollo nacional (Constitución de La República Del Ecuador, 2008).

Así mismo, en los artículos 11, 47, 48 y 49, de la Constitución Ecuatoriana, menciona el derecho al reconocimiento de la dignidad humana y los derechos de todas las personas, a la salud integral, a la educación y al trabajo. Es así como, el Estado ecuatoriano tiene la obligación de garantizar un entorno amigable, funcional y práctico para el desarrollo académico (Constitución de La República Del Ecuador, 2008).

Por su parte, Ley Orgánica de Educación Intercultural, dentro de los principios educativos se indican: la calidad y calidez, el enfoque en derechos, la educación para la democracia, la participación ciudadana, la equidad e inclusión, el acceso y permanencia. Y dentro de los fines se incluyen: el desarrollo pleno; la garantía del acceso plural; el desarrollo integral, autónomo, sostenible e independiente de las personas para garantizar la plena realización individual, la realización colectiva, la inculcación del respeto, entre otros (Ley Orgánica Reformatoria a La Ley Orgánica de Educación Intercultural, 2021). Así mismo, se propone la creación de entornos educativos basados en los principios propuestos por el Diseño Universal para el Aprendizaje DUA destinados a atender a la diversidad educativa, no sólo en ámbitos de discapacidad si no a quienes requieren de mecanismos adicionales para vincularse con el proceso formativo antes, durante y después de cualquier proceso académico (Ley Orgánica Reformatoria a La Ley Orgánica de Educación Intercultural, 2021).

En el Acuerdo Ministerial Nro. MINEDUC-MINEDUC-2023-00084-A sobre atención de estudiantes con necesidades educativas específicas en el sistema nacional de educación, en sus artículos 7, 8 y 9 se propone: “Estrategias para atención educativa con enfoque de inclusión” que incluyen:

1) El Diseño Universal para el Aprendizaje, entendido como una práctica pedagógica y didáctica que reconoce la diversidad en el aula, 2) Los ajustes razonables, planteados como modificaciones del entorno para atender a las necesidades de los estudiantes, y 3) adaptaciones curriculares, establecidas como modificaciones a los elementos del currículo (Acuerdo Nro. MINEDUC-MINEDUC-2023-00084-A, 2023).

La Ley Orgánica de Discapacidades de Ecuador, desarrolla los principios constitucionales y establece mecanismos para garantizar su cumplimiento (Ley Orgánica de Discapacidades, 2012). Uno de los aspectos que se destaca es el reconocimiento de los derechos a la vida, a la salud, a la educación, al trabajo, a la accesibilidad, a la participación política, entre otros. Así mismo contempla las obligaciones del estado en materia de prevención, rehabilitación, inclusión social y atención integral a las personas con discapacidad. Y también hace referencia a un sistema coordinado para la gestión de las políticas públicas relacionadas con la atención a la discapacidad.

Es así como la legislación ecuatoriana protege los derechos de las personas con discapacidad, entre ellos la educación.

Las escuelas especializadas están obligadas a garantizar que los estudiantes con discapacidades tengan acceso a una educación que sea significativa, accesible y adaptada. El currículo en espiral se sustenta en estos principios, proporcionando un marco flexible para la enseñanza (Ley Orgánica de Discapacidades, 2012).

Por su parte, el Ministerio de Educación de Ecuador establece políticas educativas que promueven la inclusión de estudiantes con discapacidad en todos los niveles educativos.

La propuesta de currículo para la educación especializada ofrece un enfoque que se alinea con esta normativa, al permitir la diferenciación y repetición de los aprendizajes, garantizando así la igualdad de oportunidades educativas para todos. La propuesta de currículo contempla progresiones de aprendizaje en espiral al proporcionar la posibilidad de reforzar procesos de enseñanza y aprendizaje y avanzar de manera gradual, asegurando que los estudiantes con discapacidad puedan adquirir conocimientos y habilidades de forma integral.

3. Conceptualización de las progresiones de aprendizaje en espiral

Las Progresiones de Aprendizaje en Espiral “constituyen secuencias de OA [objetivos de aprendizaje] seleccionados del Currículum Nacional de la asignatura, por ser considerados relevantes y pertinentes para la vida de las y los estudiantes” (Ministerio de Educación de Chile, 2018 p. 11). Se caracterizan por establecer una trayectoria para avanzar hacia el desarrollo de un Propósito Norte. No tienen un fin prescriptivo, sino que más bien orientan el sentido de la asignatura, dotando a los objetivos de aprendizaje significado y trascendencia (Ministerio de Educación de Chile, 2018). Así mismo, constituyen una estrategia pedagógica innovadora aplicada en la actualidad con éxito en varios países como Chile Y Uruguay, facilitando el aprendizaje de todos los estudiantes, especialmente de aquellos que requieren apoyos educativos.

Constituyen secuencias de Objetivos de Aprendizaje de una asignatura, por ser considerados relevantes y pertinentes para la vida de las y los estudiantes, especialmente de quienes presentan discapacidad o discapacidad múltiple. Los objetivos deben ser seleccionados del Currículum Nacional. Responden a los ámbitos y destrezas del currículo, por lo cual, al trabajarlos en distintos momentos del año o en años consecutivos en diversos niveles de educación, es posible retomar aspectos relevantes tratados anteriormente, con el fin de profundizar los conocimientos y el desarrollo de habilidades (Administración Nacional de Educación Pública, 2022).

La metodología se basa en la idea de que el aprendizaje es un proceso gradual continuo y cíclico, en el cual los conceptos se retoman y profundizan a lo largo del tiempo, construyendo una comprensión cada vez más sólida y compleja en el estudiante.

Las progresiones de aprendizaje tienen como propósito brindar una respuesta inclusiva, centrada en el currículo para brindar oportunidades de acceso, favorecer la participación y aprendizaje, en condiciones de equidad.

Las progresiones poseen una continuidad, permiten organizar experiencias de enseñanza y aprendizaje a lo largo de la trayectoria escolar en la educación especializada, en las que año a año se van ampliando ámbitos de conocimiento y oportunidades para el desarrollo del potencial cognitivo. Brindan la oportunidad para evidenciar una secuencia progresiva que posibilita la implementación del currículo en espiral (Ministerio de Educación de Chile, 2018).

Características de las progresiones de aprendizaje

- Priorizan aprendizajes fundamentales (esenciales): seleccionando los aprendizajes más relevantes para el desarrollo integral de los estudiantes en cada nivel.
- Facilitan la comprensión conceptual: presentando los contenidos de manera gradual y secuenciada, permitiendo a los estudiantes construir conocimientos de forma progresiva en espiral, retomando los conceptos una y otra vez.
- Personalizan la enseñanza: ajustando los aprendizajes a las necesidades de estudiantes con diversas habilidades y ritmos de aprendizaje.
- Fomentan el desarrollo de habilidades: desarrollando habilidades y destrezas cognitivas, socioemocionales y comunicativas esenciales para la vida.

- Refuerzan conocimientos previos: sistematizando y expandiendo las nociones, conceptos, habilidades y destrezas, consolidando lo aprendido, fortaleciendo el andamiaje y garantizando la huella mnémica en memoria de largo plazo.
- Establecen conexiones: estableciendo relaciones entre diferentes nociones, conceptos, habilidades y destrezas, creando unas redes sinápticas de conocimientos mucho más sólidas.
- Desarrollan el pensamiento crítico y los procesos de metacognición: desafiando a los estudiantes a aplicar sus conocimientos en diferentes contextos y a resolver problemas cada vez más complejos.
- Refuerzan y profundizan: revisando nociones, conceptos, habilidades y destrezas de manera recurrente, se refuerza el aprendizaje y se permite una comprensión más profunda de los temas.
- Establecen conexiones entre nociones, conceptos, habilidades y destrezas: logrando establecer conexiones entre diferentes nociones, conceptos, habilidades y destrezas, creando una visión más integrada y holística del conocimiento.
- Se adaptan al desarrollo cognitivo personalizado: permitiendo que construyan conocimientos más complejos a medida que maduran.
- Motivan: sintiéndose más comprometidos con su aprendizaje. Al ver cómo los conceptos se relacionan y se vuelven más complejos con el tiempo.
- Son flexibles: permite ajustar el ritmo y la profundidad de los contenidos según las necesidades individuales de los estudiantes.
- El docente juega un papel fundamental en la implementación exitosa de las progresiones en espiral: al ser capaz de identificar las nociones, conceptos, habilidades y destrezas claves, diseñar actividades significativas y realizar ajustes a la metodología de enseñanza de acuerdo con las necesidades de los estudiantes.
- La evaluación: permite monitorear el progreso de los estudiantes y ajustar la enseñanza y el aprendizaje.

Población objetivo

Las progresiones de Aprendizaje en espiral son una herramienta de apoyo que permite el desarrollo del Currículo Nacional en todos los niveles de educación; tanto en escuelas regulares, como en instituciones especializadas. Se dirigen preferentemente a estudiantes que se encuentran en instituciones de educación especializada; sin embargo, no desestima la posibilidad de ser aplicada en otros contextos educativos (Ministerio de Educación de Chile, 2018). Por eso, buscan ser flexibles para responder a varias realidades y garantizar el acceso, la participación y el aprendizaje de todo estudiante, incluidos aquellos que tienen discapacidad o aquellos que se encuentran en instituciones especializadas o programas educativos (Ministerio de Educación de Chile, 2018 p. 18).

Las progresiones en espiral que se presentan en el documento tienen como población objetivo los niveles de Educación Básica de Nivel Inicial y Media para educación especializada. Sin embargo, con el propósito de dar unidad al proceso educativo, se acompaña de una propuesta para los niveles de educación Básica: Preparatoria, Elemental y Media. La elaboración de la propuesta de currículo se construyó priorizando objetivos y destrezas contempladas en el Currículo de los Niveles de Educación Obligatoria del Ecuador.



FUNDAMENTACIÓN

4. Fundamentación

El Ajuste Curricular para Servicios Educativos Especializados, basados en las PAE, se fundamentan en los enfoques que promueven la educación inclusiva para la educación especializada.

4.1. El enfoque social de la discapacidad

El enfoque social de la atención a la discapacidad se fundamenta en el enfoque de derechos cuyos valores esenciales son: la dignidad humana, la libertad personal y la igualdad. El desarrollo de la autonomía personal, la no discriminación, la accesibilidad universal, la participación ciudadana, son entre los principales principios que promueve (Muyor, 2011). Sitúa al individuo en el centro de todas las decisiones que le afectan, promoviendo una sociedad sin barreras. Considera que las causas que originan la discapacidad no son religiosas, ni científicas, sino que son, en gran medida, sociales (Victoria, 2013) y se derivan de la falta de sensibilidad del Estado y de la sociedad hacia la diferencia que representa la discapacidad.

El Estado tiene la responsabilidad de hacer frente a los obstáculos creados socialmente a fin de garantizar el pleno respeto de la dignidad y la igualdad de derechos de todas las personas (Muyor, 2011). Las personas con discapacidad pueden contribuir a la sociedad, pero siempre desde la valoración a la inclusión y el respeto a lo diverso.

4.2. El enfoque pedagógico – didáctico

La psicología cognitiva de Jerone Bruner introdujo el concepto de aprendizaje en espiral, donde los conocimientos son abordados repetidamente a través del tiempo, con una creciente profundidad y complejidad. Esta propuesta está centrada en el proceso de construcción del conocimiento, y la idea de que los estudiantes pueden entender no solo nociones sino conceptos abstractos si se les presentan de manera adecuada, accesible y vinculada a su experiencia previa. En este modelo, el aprendizaje no es lineal, sino un proceso continuo que permite volver sobre los temas previamente aprendidos, revisándolos y ampliándose de acuerdo con el desarrollo cognitivo del niño. De esta manera, la construcción del conocimiento no ocurre en forma lineal, ya que el ser humano se apropia del mundo desde los diversos modos en que es capaz de percibirlo.

Bruner (1984, citado en Guilar, 2009) distingue tres modos básicos en que las personas representan la realidad: uno a través de la acción concreta con los objetos, otro por medio de imágenes que transforman la acción en un ícono que las representa, y finalmente, un modo simbólico que emplea símbolos para la representación, como por ejemplo las palabras (Ministerio de Educación de Chile, 2018 p. 15).

Las progresiones en espiral para las personas con discapacidades permiten la integración progresiva de nuevas nociones, conceptos, habilidades y destrezas, ajustando el ritmo y la profundidad según sus capacidades y estilos de aprendizaje.

4.3. El enfoque Ecológico Funcional

Urie Bronfenbrenner (1987, citado en Fuenmayor et al., 2015) desarrolló el enfoque ecológico funcional, el cual sostiene que el desarrollo de una persona es influido por sistemas sociales interconectados (microsistema, mesosistema, exosistema y macrosistema). Este enfoque es crucial en la educación inclusiva, ya que considera que el contexto social, las relaciones familiares, la escuela, la comunidad y las políticas públicas juegan un papel fundamental en la formación del individuo. Este enfoque permite evaluar cómo cada uno de estos entornos influye en el aprendizaje y desarrollo de los niños con discapacidades, reconociendo la importancia de ajustar la enseñanza a las características particulares de cada estudiante, considerando no solo el entorno inmediato (familia, escuela) sino también las interacciones más amplias (políticas educativas, entorno cultural, accesibilidad).

El enfoque ecológico funcional se fusiona con las perspectivas de género, derechos humanos y diversidad, proporcionando un marco que no solo considera el desarrollo individual, sino también cómo las barreras sociales y ambientales afectan el acceso al aprendizaje. Esto es vital para garantizar la equidad y la inclusión de estudiantes con discapacidad en todos los niveles educativos.

El Enfoque Ecológico comprende el desarrollo humano como un proceso en que interactúan las características particulares de las personas con las formas que asumen sus contextos (Bronfenbrenner, 1987., citado en Fuenmayor et al., 2015). Estos contextos van desde aquellos más cercanos, como la familia y la escuela, hasta aquellos más lejanos, como el sistema social y las creencias e ideologías que en él predominan, y que determinan en gran medida las expectativas que la familia, escuela y comunidad poseen sobre los sujetos, su desarrollo y capacidad de aprendizaje.

El Enfoque Funcional se centra en las necesidades actuales y futuras de la o el estudiante, brindando una formación que le prepare para funcionar en diversos contextos de la vida, incluyendo el tiempo libre, la recreación, la vida en comunidad y el contexto escolar (Ministerio de Educación de Chile, 2018). Este enfoque privilegia el aprendizaje en contextos naturales de la vida diaria, por lo tanto, se requiere un alto compromiso de las familias, para identificar aquellos aprendizajes de mayor relevancia y pertinencia en función de la realidad de las niñas y niños (Ministerio de Educación de Chile, 2018).

4.4. El enfoque Ecológico Funcional y el Aprendizaje en Espiral

Se caracteriza, entre otros aspectos (Ministerio de Educación de Chile, 2018 p. 12) por:

- Asumir que todo/a estudiante puede aprender, independientemente del nivel de apoyos que requiera.
- Otorgar especial énfasis en conocer a las y los estudiantes sus opiniones, intereses, expectativas, sueños, preocupaciones, historias de vida y particularidades de su entorno, al momento de diseñar el currículum.
- Considerar los ambientes naturales e inclusivos en los que se desenvuelve la niña, niño o joven
- Tomar en cuenta la pertinencia y funcionalidad de la enseñanza y de los aprendizajes, así como su proyección hacia el futuro.

- Favorecer permanentes generalizaciones y transferencias de lo aprendido.
- Ofrecer actividades con significado, apropiadas a la edad cronológica de las y los estudiantes.
- Considerar la participación activa de la familia en la planificación, ejecución y evaluación del programa educativo.
- Ofrecer experiencias de aprendizaje en que las y los estudiantes tengan un rol protagónico.
- Ofrecer experiencias de aprendizaje en que las y los estudiantes desarrollen formas y funciones de la comunicación.

El aprendizaje en espiral basado en Bruner (1984, citado en Guilar, 2009) y apoyado por el enfoque ecológico funcional de Bronfenbrenner permite:

- **Currículos Flexibles:** La repetición y revisión continua de los contenidos permite que los estudiantes con NEAE tengan múltiples oportunidades de acceder al conocimiento, favoreciendo la consolidación de habilidades y competencias según su ritmo individual.
- **Uso de recursos ajustados al contexto:** Al reconocer la influencia del entorno (familiar, social, cultural) en el aprendizaje, el docente puede adaptar las estrategias de enseñanza a las realidades individuales, tomando en cuenta las dinámicas familiares, la diversidad cultural y las barreras sociales que los estudiantes enfrentan.
- **Evaluación contextualizada:** El uso de la Clasificación Internacional del Funcionamiento (de aquí en adelante CIF para evaluar la funcionalidad y las barreras sociales permite a los educadores diseñar criterios de evaluación ajustados a las capacidades reales de los estudiantes, midiendo no sólo el desempeño académico, sino también la adaptación a su entorno y su participación social.

4.5. Enfoque Biopsicosocial: Clasificación Internacional del Funcionamiento, la Discapacidad y la Salud (CIF)

La CIF, promovida por la Organización Mundial de la Salud, ofrece un marco exhaustivo para describir y medir la funcionalidad y la discapacidad a través de un enfoque biopsicosocial. Este enfoque reconoce que la discapacidad no es solo una condición médica, sino una interacción entre las características individuales y las barreras ambientales. Dentro del sistema educativo, la CIF permite identificar los facilitadores (herramientas de aprendizaje, recursos pedagógicos, apoyos docentes) y las barreras (falta de accesibilidad, discriminación, infraestructura inadecuada) que influyen en el progreso de los estudiantes con discapacidades. Los instrumentos proporcionados por la CIF, como la escala de vida cotidiana y las herramientas para medir la funcionalidad, son fundamentales para adaptar los currículos y la pedagogía de acuerdo con las necesidades individuales, favoreciendo el aprendizaje inclusivo (Organización Mundial de la Salud, 2001).

4.6. Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA)

El Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) ofrece múltiples formas de representar la información, múltiples formas de expresar el conocimiento y múltiples formas de involucrar a los estudiantes, para que todos tengan acceso a la educación, independientemente de sus características, capacidades o discapacidades (Pastor, 2022). Y, en la puesta en práctica, juntamente con el aprendizaje en espiral, permite que el proceso de construcción del conocimiento sea accesible para todos los estudiantes,

brindando múltiples oportunidades para volver sobre conceptos clave de diferentes formas. El DUA fomenta la flexibilidad en la enseñanza, permitiendo que los estudiantes accedan a los contenidos a través de diferentes

representaciones (visual, auditiva, kinestésica) y demostraciones de su comprensión (oral, escrita, multimedia) (Pastor, 2022). Esto es especialmente relevante cuando trabajamos con estudiantes con NEAE, ya que el DUA promueve:

a) Múltiples formas de representación:

Al utilizar el aprendizaje en espiral, los temas se presentan de forma repetitiva y creciente. En cada ciclo de revisión, el docente puede presentar la información utilizando diferentes medios: imágenes, videos, lecturas simplificadas, modelos interactivos o tecnología accesible, asegurando que los estudiantes con NEAE puedan entender y acceder a los contenidos desde diferentes perspectivas sensoriales (Pastor, 2022).

b) Múltiples formas de expresión:

Los estudiantes tienen diferentes formas de demostrar su comprensión. El DUA permite que estas expresiones varíen: pueden hacerlo de forma oral, escrita, utilizando recursos gráficos o tecnología adaptativa (como software de comunicación aumentativa). El aprendizaje en espiral facilita que cada vez que el tema se revisa, los estudiantes puedan demostrar el progreso en sus habilidades a través de nuevos medios de expresión (Pastor, 2022).

c) Múltiples formas de implicación:

Cada estudiante se motiva e involucra en su aprendizaje de maneras diferentes. El DUA, aplicado a la espiral del aprendizaje, permite que los docentes varíen los contextos y métodos de enseñanza para captar el interés de los estudiantes. Los temas pueden ser presentados a través de juegos, trabajos colaborativos, proyectos individuales, o actividades basadas en los intereses del estudiante, lo que fomenta una participación activa y significativa (Pastor, 2022).

Para aplicar el DUA y el aprendizaje en espiral de manera efectiva en el aula, es esencial un diseño planificado que tenga en cuenta la diversidad de los estudiantes y las distintas etapas de desarrollo de sus habilidades.



CRITERIOS PARA LA PROGRESIÓN DE LOS APRENDIZAJES EN ESPIRAL

5. Criterios para la progresión de los aprendizajes en espiral

A partir de la fundamentación que sustenta las progresiones se determinaron los criterios para la elaboración de la propuesta:

a) Funcionalidad para la vida (F)

El criterio de funcionalidad asegura que los objetivos de aprendizaje están directamente relacionados con habilidades prácticas y aplicables en la vida cotidiana, para la formación de ciudadanos responsables de sí mismos y de sus entornos (Ministerio de Educación de Chile, 2018). El desarrollo de la autonomía y la capacidad de tomar de decisiones, están entre las habilidades que se promueven.

En el contexto ecuatoriano, este criterio es fundamental para garantizar que los estudiantes desarrollen competencias que les permitan integrarse de manera activa y autónoma en su entorno familiar, social y laboral.

En el enfoque en espiral, la funcionalidad se aborda al trabajar progresivamente en competencias que serán útiles a largo plazo, comenzando por conocimientos básicos y avanzando hacia aplicaciones más complejas. Por ejemplo, el desarrollo de habilidades comunicativas (como el uso de un lenguaje funcional o la expresión de emociones) es esencial en la vida diaria, y en cada ciclo de aprendizaje se profundiza, ampliando el uso de estas habilidades en contextos sociales más amplios.

En línea con el DUA, se propone el uso de múltiples formas de representación y expresión, permitiendo que cada estudiante acceda a las habilidades funcionales de la manera que mejor se ajuste a sus capacidades y necesidades.

Por ejemplo, en la educación inicial, aprender a identificar y expresar necesidades básicas mediante símbolos, palabras o gestos es un objetivo altamente funcional que impacta directamente en la calidad de vida del estudiante. Conforme los estudiantes avanzan en el espiral, se amplía este aprendizaje a contextos más complejos, como la interacción social en grupo o el uso de tecnología para la comunicación.

b) Pertinencia para la vida (P)

El criterio de pertinencia asegura que los contenidos de aprendizaje y los objetivos estén alineados con el contexto cultural, social, y personal de los estudiantes, tomando en cuenta sus intereses, experiencias previas y necesidades individuales. El desarrollo de habilidades sociales y emocionales; el autocuidado y la construcción de un proyecto de vida satisfactorio, son entre las habilidades que se destacan. (Ministerio de Educación de Chile, 2018)

En el contexto del currículo nacional ecuatoriano, esto implica respetar la diversidad cultural y social del país, integrando realidades locales y promoviendo la identidad nacional.

En el aprendizaje en espiral, la pertinencia se aborda al conectar las nuevas nociones, conceptos, habilidades y destrezas con el entorno inmediato de los estudiantes, permitiendo que lo que se aprende en el aula sea relevante para su vida diaria. Por ejemplo, al trabajar en el área de Ciencias Naturales, un estudiante en un entorno rural podría aprender sobre el ciclo de vida de las plantas observando los cultivos de su comunidad, mientras que un estudiante en un entorno urbano podría explorar las mismas nociones, conceptos, habilidades y destrezas en huertos escolares o comunitarios.

En el marco del DUA, la pertinencia también se asegura mediante la individualización del aprendizaje, ofreciendo diversas formas de involucrar a los estudiantes y permitiéndoles seleccionar opciones

que reflejen sus intereses y motivaciones. Por ejemplo, los estudiantes pueden seleccionar proyectos relacionados con temas locales o de interés personal, adaptando las metas de aprendizaje de manera que respondan a sus contextos individuales.

c) Relevancia para la vida (R)

El criterio de relevancia apunta a que los objetivos de aprendizaje aborden nociones, conceptos, habilidades y destrezas que tendrán un impacto duradero en la vida futura de los estudiantes. En el contexto ecuatoriano, este criterio se relaciona con la preparación para la vida adulta, el trabajo, y la participación social. Los contenidos relevantes son aquellos que preparan a los estudiantes para enfrentar los desafíos de un mundo en constante cambio, equipándose con competencias clave para su desarrollo integral. El cuidado del entorno natural, cultural y social; y la participación en la sociedad y ejercicio de la ciudadanía, son las habilidades para potenciar. (Ministerio de Educación de Chile, 2018) En el enfoque de aprendizaje en espiral, la relevancia se asegura al retomar y profundizar continuamente en los conceptos clave, proporcionando oportunidades para la aplicación práctica de lo aprendido en situaciones reales. Por ejemplo, al trabajar en el área de Matemáticas, un objetivo relevante podría ser el desarrollo de habilidades de resolución de problemas que se relacionen con la vida cotidiana, como la planificación de presupuestos, el cálculo de distancias o la toma de decisiones.

En consonancia con el DUA, la relevancia también se refleja en la flexibilidad del currículo, permitiendo que los estudiantes avancen a su propio ritmo y adquieran competencias que les permitan ser ciudadanos activos y críticos en su comunidad.

Por ejemplo, en niveles más avanzados, como la preparatoria, los estudiantes pueden desarrollar habilidades tecnológicas que les permitan acceder a información y recursos en línea, participando activamente en su proceso de aprendizaje y conectándose con el mundo globalizado.

d) Flexibilidad en el ritmo y nivel de complejidad

En cada nivel de la espiral, la complejidad de los contenidos se ajusta a las capacidades cognitivas y funcionales del estudiante. Esto es crucial para los estudiantes con discapacidades intelectuales, que requieren un ritmo de aprendizaje más pausado y adaptado a sus capacidades.

A medida que los estudiantes progresan, las tareas se ajustan a su desarrollo, por ejemplo, comenzando con tareas motoras básicas en la infancia, como la coordinación mano-ojo, y avanzando hacia tareas más complejas en la adolescencia y adultez, como el uso de herramientas tecnológicas asistidas.

e) Promoción de la autonomía y la funcionalidad

En las escuelas especializadas, el currículo en espiral no solo aborda contenidos académicos, sino también habilidades funcionales y de vida independiente, esenciales para el desarrollo de los estudiantes con discapacidad múltiple. A lo largo de los ciclos de aprendizaje, se pueden introducir y reforzar habilidades como la gestión del tiempo, el autocuidado, las habilidades sociales, y las habilidades para el empleo, adaptando las actividades a cada etapa del desarrollo. El enfoque en espiral permite revisar

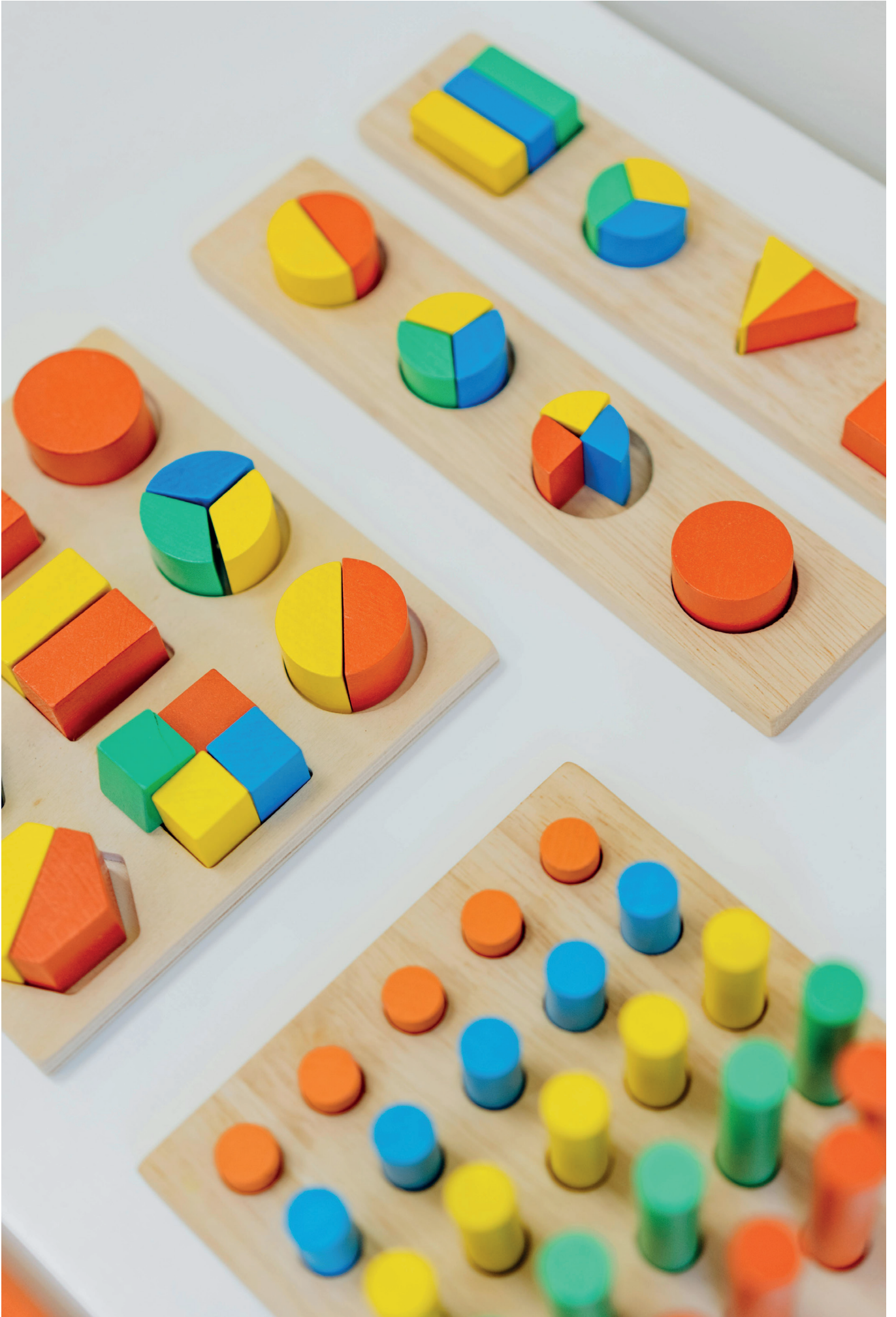
habilidades previas (por ejemplo, la interacción social en situaciones laborales) mientras se introducen nuevas capacidades (uso de tecnologías asistidas para el trabajo)

f) Su referencia es el currículum nacional

Las progresiones curriculares se organizan a partir de la selección de los objetivos contemplados en el currículum nacional, por lo que la elaboración de las progresiones en espiral, se realizan en base a los objetivos contemplados en el currículum nacional; por lo que no se trata de un currículum paralelo, sino de selección de contenidos esenciales en relación unos con otros, que contribuyan a la vida del estudiante. (Ministerio de Educación de Chile, 2018); reconociendo que cada estudiante tiene ritmos diferentes en sus procesos de aprendizaje y que estos se enriquecen, amplían y profundizan a lo largo de toda la trayectoria educativa desde niveles más simples a más complejos (Forster y Masters, 1996, citado en Ministerio de Educación, 2012). La coherencia con los objetivos de aprendizaje asociados a los ejes contemplados en el currículo, su recursividad en la trayectoria formativa y su relevancia para la vida de las y los estudiantes debe ser considerada.

Todos los criterios deben estar relacionados a los ámbitos: personal, familiar y la comunidad.







CARACTERIZACIÓN DE LA ASIGNATURA

6. Caracterización de la asignatura

El Currículo de los Niveles de Educación Obligatoria del Ecuador pone énfasis en que los estudiantes desarrollen destrezas más que aprendan contenidos; en la asignatura de Lengua y Literatura, el objetivo no es formar a expertos lingüistas sino estudiantes con una competencia lingüística supeditada a la capacidad comunicativa. Estas competencias comunicacionales se relacionan con: las habilidades de comprensión, producción de textos de todo tipo, situaciones comunicativas, habilidades para realizar actos de habla, la escucha activa, enunciación ordenada, coherencia de ideas, lectura como habilidad para obtener información y estudio.

En el contexto de la Educación Especializada y de las PAE, la asignatura de Lengua y Literatura también se enfocan en que los estudiantes cuenten con habilidades que les sean pertinentes, relevantes y funcionales para su vida. Las competencias comunicacionales siguen siendo el horizonte, sin embargo, cuentan con sus particularidades. Los objetivos, destrezas y aprendizajes priorizados y ajustados se han direccionado a que el estudiante logre encontrar una forma de comunicación que responda a sus necesidades, que logre identificar y usar un código propio, que sea capaz de manejar secuencias lógicas para actividades de la vida diaria y la participación social, y que logre expresar sus necesidades, deseos, gustos y preferencias. A continuación, se presentan los elementos fundamentales del Ajuste Curricular para la asignatura de Lengua y Literatura. En la Tabla 1. se colocan los Ejes construidos a partir de los Bloques Curriculares, en la Tabla 2. se encuentran un propósito norte que guía la asignatura, propósitos de cada eje y una descripción que permite comprender con mayor claridad cada uno. En la Tabla 3. se han colocado todos los Objetivos de Área de Lengua y Literatura priorizados y ajustados en función de cada uno de los ejes y niveles de Educación Básica.

Tabla 1 Ejes construidos a partir de los Bloques Curriculares.

<i>Bloques Curriculares (Currículo de los Niveles de Educación Obligatoria)</i>	<i>Denominación de los Ejes</i>
<i>Lengua y Cultura</i>	
<i>Comunicación oral</i>	<i>I. Comunicación aumentativa y alternativa</i>
<i>Lectura</i>	<i>II. Lectura funcional</i>
<i>Escritura</i>	<i>III. Escritura funcional</i>
<i>Literatura</i>	

Nota. Las Destrezas con criterio de Desempeño que pertenecen a los Bloques Curriculares de Lengua y Cultura y Literatura, fueron incluidos en los ejes construidos.

Propósito norte		
<p>Al llegar a séptimo de básica se espera que las y los estudiantes de educación especializada desarrollen habilidades comunicativas en diferentes ambientes que les permita expresar sus necesidades, deseos, sentimientos y emociones de forma autónoma o con apoyos (auditivos, visuales y kinestésicos) y ajustes razonables a partir del Currículo Priorizado por competencias (2023) garantizando su derecho al acceso a la información de acuerdo a sus potencialidades para su participación activa en la sociedad.</p>		
<p>Propósito Eje 1. Comunicación aumentativa y alternativa</p>	<p>Propósito Eje 2. Lectura funcional</p>	<p>Propósito Eje 3. Escritura funcional</p>
<p>Desarrollar paulatinamente las capacidades y habilidades comunicativas en diferentes ambientes de forma verbal y no verbal, mediante el uso de apoyos y ajustes razonables, para facilitar la participación en situaciones comunicativas cotidianas y formales, con enfoque a la inclusión.</p>	<p>Acceder a la información del entorno por medio de apoyos y diversos sistemas de representación (palabras, frases, pictogramas, etiquetas, señaléticas, imágenes) para facilitar la comprensión en diferentes contextos.</p>	<p>Acceder a la información del entorno por medio de apoyos y diversos sistemas de representación (palabras, frases, pictogramas, etiquetas, señaléticas, imágenes) para facilitar la comprensión en diferentes contextos.</p>
<p>Descripción del Eje 1. Comunicación aumentativa y alternativa</p>	<p>Descripción del Eje 2. Lectura funcional</p>	<p>Descripción del Eje 3. Escritura funcional</p>
<p>Incluye la recepción y producción de mensajes, llevar a cabo conversaciones y utilización de instrumentos y técnicas de comunicación (Clasificación Internacional del Funcionamiento, 2011).</p>	<p>Está orientada a la realización de actividades involucradas en la comprensión e interpretación de lenguaje escrito (documentos escritos en lenguaje convencional o en Braille, instrucciones, periódicos, libros, entre otros), con el propósito de obtener conocimientos generales o información específica (Clasificación Internacional del Funcionamiento, 2011).</p>	<p>Hace referencia al uso o producción de símbolos o lenguaje para transmitir información, como escribir una relación de hechos o ideas o hacer un borrador de una carta (Clasificación Internacional del Funcionamiento, 2011).</p>

OBJETIVOS DEL ÁREA DE LENGUA Y LITERATURA PRIORIZADOS Y AJUSTADOS PARA CADA EJE

NIVEL/EJE	Eje 1. Comunicación aumentativa y alternativa	Eje 2. Lectura funcional	Eje 3. Escritura funcional
Preparatoria	<p>Desarrollar la comunicación verbal y no verbal, mediante la estimulación sensorial para la interacción con su entorno. REF. O.LL.1.1</p> <p>Comunicar sus necesidades de manera espontánea de forma verbal y no verbal para el desarrollo de su identidad. REF. O.LL.1.3</p>	<p>Percibir textos mediante la interacción con su entorno para la estimulación de su curiosidad y memoria. REF. O.LL.1.8</p> <p>Despertar el interés por la lectura funcional mediante el uso de textos sensoriales para la interacción con el entorno. REF. O.LL.1.4 O.LL.1.7</p>	<p>O.LL.1.6 Experimentar la escritura como un medio de expresión personal y de comunicación, mediante el uso de sus propios códigos.</p> <p>Conocer el vocabulario básico con el uso de los SAACs y las TICs para la aplicación en la escritura funcional. REF. O.LL.1.1 O.LL.1.5</p>
Elemental	<p>Conocer la diversidad social por medio de la intención comunicativa desarrollando el sentido de identidad y pertenencia. REF. O.LL.2.1 O.LL.2.2</p> <p>Comunicar sus necesidades básicas y gustos de forma verbal y no verbal para el desarrollo de su identidad en el ámbito escolar y familiar. REF. O.LL.2.3 O.LL.2.4</p>	<p>Conocer textos lúdicos con el uso de las SAACs y las TICs para la recreación como medio de comunicación. REF. O.LL.2.5 O.LL.2.7</p> <p>Disfrutar de textos lúdicos mediante diferentes formas de comunicación para la interacción con su entorno. REF. O.LL.2.11 O.LL.2.12</p>	<p>Conocer códigos de escritura mediante el uso de patrones guiados para el inicio de una escritura funcional. REF. O.LL. 2.9</p> <p>Incrementar el vocabulario básico con el uso de los SAACs y las TICs para la aplicación en la escritura funcional. REF. O.LL. 2.7. O.LL.2.10.</p>
Media	<p>Reconocer la diversidad social y cultural por medio de la intención comunicativa para el fomento de la interculturalidad del país. REF. O.LL.3.1. O.LL.3.2</p> <p>Expresar necesidades y deseos en diversos contextos a través de lenguaje verbal y no verbal para la transmisión de mensajes de forma efectiva en situaciones de la vida cotidiana. REF. O.LL.3.3. O.LL.3.4.</p> <p>Participar en diversos contextos sociales y culturales mediante el uso de SAACs para satisfacer necesidades comunicativas. REF. O.LL.3.5 O.LL.3.9.</p>	<p>Conocer textos sencillos con el uso de los SAACs y las TICs como medio de comunicación para el acceso a la información. REF. O.LL.3.7. O.LL.3.9.</p> <p>Leer de manera funcional textos con fines de información, aprendizaje y recreación. REF. O.LL.3.6.</p> <p>Fomentar el gusto por la lectura y literatura como herramientas de interacción con los demás. REF. O.LL.3.11. O.LL.3.12.</p>	<p>Reproducir diferentes códigos de escritura con el uso de los SAACs y las TICs como medio de comunicación para la expresión de necesidades, deseos e ideas. REF. O.LL.3.7 O.LL.3.9.</p> <p>Elaborar con apoyos textos descriptivos y expositivos sencillos utilizando sus propios códigos para la comunicación en su vida cotidiana. REF. O.LL.3.8. O.LL.3.10.</p>

7. Ajuste Curricular para Servicios Educativos Especializados – Lengua y Literatura

En el próximo apartado se coloca el Ajuste Curricular para Servicios Educativos Especializados, basados en las PAE, de la asignatura de Lengua y Literatura elaboradas para los niveles de Preparatoria, Elemental y Media. Las mismas deben comprenderse de manera secuencial de izquierda a derecha. Cada una de las destrezas priorizadas y ajustadas cuentan con la referencia respectiva para que el lector pueda remitirse a la destreza original en caso de identificar que el estudiante tiene la posibilidad de lograr aún más habilidades que le sean pertinentes, relevantes y funcionales para la vida. Debajo de cada destreza priorizada y ajustada se han colocado algunos Aprendizajes que no deben ser interpretados de manera limitante, sino flexible; corresponden a aprendizajes que pueden guiar la identificación que el docente haga de los aprendizajes que el estudiante debe alcanzar para lograr la destreza.

Eje 1: Comunicación Aumentativa y Alternativa

Propósito del eje:

Desarrollar paulatinamente las capacidades y habilidades comunicativas en diferentes ambientes de forma verbal y no verbal, mediante el uso de apoyos y ajustes razonables, para facilitar la participación en situaciones comunicativas cotidianas y formales, con enfoque a la inclusión.

Eje 1: Comunicación aumentativa y alternativa		ELEMENTAL			MEDIA		
PREPARATORIA	PRIMERO	SEGUNDO	TERCERO	CUARTO	QUINTO	SEXTO	SÉPTIMO
1.1. Expresar DESTREZA 1.1.1	Regular el tono de voz, los gestos, los sonidos, entre otros, percibiendo la intención comunicativa. REF. LL.1.5.6	Conocer diversas formas de expresión (verbal o no verbal) de manera regulada con intención comunicativa. REF. LL.2.1.1	Practicar diversas formas de expresión (verbal o no verbal) de manera regulada con intención comunicativa. REF. LL.2.1.1.	Expresar de manera verbal o no verbal sus necesidades básicas, gustos y emociones con intención comunicativa. REF. LL.2.1.1	Manifestar con intención comunicativa verbal o no verbal sus deseos, sentimientos y emociones incrementando su vocabulario en diversas situaciones comunicativas. REF. LL.3.2.2	Manifestar con intención comunicativa de manera verbal o no verbal sus deseos, sentimientos y emociones incrementando su vocabulario en diversas situaciones comunicativas. REF. LL.3.2.2.	Manifestar con intención comunicativa de manera verbal o no verbal sus deseos, sentimientos y emociones incrementando su vocabulario en diversas situaciones comunicativas. REF. LL.3.2.2.
APRENDIZAJES:	Adecuar el tono de voz. - Adecuar los gestos. - Adecuar la expresión corporal. - Expresar necesidades básicas fisiológicas y de la vida diaria (higiene personal, lavado de manos y dientes y cara). - Expresar placer y displacer ante estímulos sensoriales. - Trabajar las normas de comportamiento. - Trabajar hábitos y rutinas. - Trabajar las normas de comportamiento (yo). - Incrementar el vocabulario según las necesidades de los estudiantes.	Conocer necesidades básicas fisiológicas y de la vida diaria (higiene personal, lavado de manos, dientes y cara). - Expresar placer y displacer ante estímulos sensoriales. - Trabajar las normas de comportamiento. - Trabajar las normas de la clase. - Incrementar el vocabulario según las necesidades de los estudiantes.	- Practicar necesidades básicas fisiológicas y de la vida diaria (higiene personal, lavado de manos, dientes y cara). - Expresar placer y displacer ante estímulos sensoriales. - Trabajar las normas de comportamiento dentro y fuera de la comunidad. - Incrementar el vocabulario según las necesidades de los estudiantes.	- Expresar necesidades básicas fisiológicas y de la vida diaria (higiene personal, lavado de manos, dientes y cara). - Expresar placer y displacer ante estímulos sensoriales. - Trabajar las normas de comportamiento. - Trabajar las normas dentro y fuera de la comunidad. - Incrementar el vocabulario según las necesidades de los estudiantes.	- Expresar necesidades fisiológicas y de la vida diaria básicas. - Expresar placer y displacer ante estímulos sensoriales. - Comunicar situaciones del ámbito familiar y escolar. - Incrementar el vocabulario: familia, menaje de casa (dormitorio, baño, sala y comedor). - Usar representaciones pictográficas en diversas situaciones comunicativas.	- Expresar necesidades fisiológicas y de la vida diaria básicas. - Expresar placer y displacer ante estímulos sensoriales. - Comunicar situaciones del ámbito familiar, escolar y comunitario. - Incrementar el vocabulario: utensilios, mobiliario y electrodomésticos de cocina. - Usar representaciones pictográficas en diversas situaciones comunicativas	- Expresar necesidades fisiológicas y de la vida diaria básicas. - Expresar placer y displacer ante estímulos sensoriales. - Comunicar situaciones del ámbito familiar, escolar y comunitario. - Incrementar el vocabulario: electrodomésticos de cocina. - Usar representaciones pictográficas en diversas situaciones comunicativas

<p>DESTREZA 1.1.2.</p>	<p>Conocer formas de expresión verbal o no verbal en diferentes contextos. REF. LL.1.5.5.</p>	<p>Repetir temas de interés personal mediante formas de expresión verbal o no verbal con apoyo. REF. LL. 2.2.5.</p>	<p>Reproducir temas de interés personal mediante formas de expresión verbal o no verbal con apoyo. REF. LL. 2.2.5.</p>	<p>Expresar temas de interés personal mediante formas de expresión verbal o no verbal con apoyo. REF. LL. 2.2.5.</p>	<p>Expresar temas de interés personal mediante formas de expresión verbal o no verbal con apoyo. REF. LL. 2.2.5.</p>	<p>Expresar temas de interés personal mediante formas de expresión verbal o no verbal con apoyo. REF. LL. 2.2.5.</p>	<p>Expresar temas de interés personal mediante formas de expresión verbal o no verbal con apoyo. REF. LL. 2.2.5.</p>
<p>APRENDIZAJES</p>	<p>-Vocabulario de acuerdo a los temas de interés personal del estudiante.</p>	<p>-Vocabulario de acuerdo a los temas de interés personal del estudiante.</p>	<p>-Vocabulario de acuerdo a los temas de interés personal del estudiante.</p>	<p>-Vocabulario de acuerdo a los temas de interés personal del estudiante.</p>	<p>-Vocabulario de acuerdo a los temas de interés personal del estudiante.</p>	<p>-Vocabulario de acuerdo a los temas de interés personal del estudiante.</p>	<p>-Vocabulario de acuerdo a los temas de interés personal del estudiante.</p>
<p>DESTREZA 1.2.1. Comunicar</p>	<p>Comunicar de forma verbal y/o no verbal sus experiencias y necesidades de la vida cotidiana con diferentes apoyos. REF. LL.1.5.10.</p>	<p>Comunicar de forma verbal y/o no verbal sus experiencias y necesidades de la vida cotidiana con material de apoyo. REF. LL.2.2.1.</p>	<p>Comunicar de forma verbal y/o no verbal sus experiencias, necesidades y emociones en su entorno, desarrollando la atención con material de apoyo. REF. LL.2.2.1. LL.2.2.2.</p>	<p>Comunicar de forma verbal y/o no verbal sus experiencias, necesidades, emociones y preferencias en su entorno, practicando normas de comunicación con apoyo. REF. LL.2.2.1. LL.2.2.2.</p>	<p>Comunicar de forma verbal y/o no verbal la percepción de la información de manera respetuosa frente a las intervenciones de los demás. REF. LL.3.2.1.</p>	<p>Comunicar de forma verbal y/o no verbal la percepción de la información de manera respetuosa frente a las intervenciones de los demás. REF. LL.3.2.1.</p>	<p>Comunicar de forma verbal y/o no verbal la percepción de la información de manera respetuosa frente a las intervenciones de los demás. REF. LL.3.2.1.</p>
<p>APRENDIZAJES</p>	<p>-Recibir estimulación sensorial. -Regular las sensaciones a través de procesos de sensibilización y desensibilización sensorial. -Comunicar el placer y displeacer frente a los estímulos sensoriales</p>	<p>-Recibir estimulación sensorial. -Regular las sensaciones a través de procesos de sensibilización y desensibilización sensorial. -Comunicar sus experiencias y necesidades de la vida cotidiana.</p>	<p>-Percepción de la información en diferentes formatos: visual, auditivo, kinestésico, entre otros. -Participar en diferentes situaciones comunicativas. -Comunicar sus experiencias, necesidades, emociones y preferencias de la vida cotidiana. -Fortalecer la habilidad de atención. -Desarrollar la habilidad de atención.</p>	<p>-Percepción de la información en diferentes formatos: visual, auditivo, kinestésico, entre otros. -Participar en diferentes situaciones comunicativas. -Comunicar sus experiencias, necesidades, emociones y preferencias de la vida cotidiana. -Fortalecer la habilidad de atención. -Conocer normas de comunicación.</p>	<p>-Percepción de la información en diferentes formatos: visual, auditivo, kinestésico, entre otros. -Interactuar en diferentes situaciones comunicativas. -Conocer reglas y normas comunicativas dentro del entorno escolar.</p>	<p>-Percepción de la información en diferentes formatos: visual, auditivo, kinestésico, entre otros. -Interactuar en diferentes situaciones comunicativas. -Identificar reglas y normas comunicativas dentro del entorno escolar y familiar. -Respetar turnos.</p>	<p>-Percepción de la información en diferentes formatos: visual, auditivo, kinestésico, entre otros. -Interactuar en diferentes situaciones comunicativas. -Practicar reglas y normas de comunicativas en diferentes entornos. -Respetar turnos.</p>

<p>Imitar secuencias en diversas situaciones REF.LL.3.4.1</p>	<p>Conocer secuencias en diversas situaciones REF. LL.3.4.1</p>	<p>Reconocer secuencias en diversas situaciones REF. LL.3.4.1</p>	<p>Practicar secuencias en diversas situaciones. REF. LL.3.4.1</p>	<p>Expresar diferente información con secuencias lógicas en diversas situaciones. REF.LL.3.4.1</p>	<p>Expresar diferente información con secuencias lógicas en diversas situaciones. REF.LL.3.4.1</p>
<p>APRENDIZAJES</p> <p>-Secuencias: actividades iniciales, saludos, hábitos y rutinas, entre otros. -Responder preguntas con apoyos.</p>	<p>-Secuencias: actividades iniciales, saludos, hábitos y rutinas, entre otros. -Responder preguntas con apoyos.</p>	<p>-Secuencias: actividades iniciales, saludos, hábitos y rutinas, entre otros. -Responder preguntas con apoyos.</p>	<p>-Secuencias: actividades iniciales, saludos, hábitos y rutinas, entre otros. - Responder preguntas con apoyos: identidad.</p>	<p>-Secuencias: actividades iniciales, saludos, hábitos y rutinas, entre otros. -Responder preguntas con apoyos: identidad, familia.</p>	<p>-Secuencias: actividades iniciales, saludos, hábitos y rutinas, entre otros. -Responder preguntas con apoyos: identidad, familia y comunidad.</p>

Eje 2: Lectura funcional

Propósito del eje:

Acceder a la información del entorno por medio de apoyos y diversos sistemas de representación (palabras, frases, pictogramas, etiquetas, señaléticas, imágenes) para facilitar la comprensión en diferentes contextos.

Eje 2: Lectura Funcional		PREPARATORIA			ELEMENTAL			MEDIA		
		PRIMERO	SEGUNDO	TERCERO	CUARTO	QUINTO	SEXTO	SÉPTIMO		
2.1. Lectura inicial	DESTREZA 2.1.1	Explorar el contenido de textos sensoriales que se utilizan en actividades cotidianas del entorno. REF. LL.1.5.1.	Explorar el contenido de textos sensoriales y lúdicos que se utilizan en actividades cotidianas del entorno. REF. LL.1.5.1.	Explorar el contenido de textos lúdicos que se utilizan en actividades escolares. REF. LL.1.5.1.	Explorar el contenido de textos lúdicos que se utilizan en actividades escolares. REF. LL.1.5.1.	Conocer el contenido de textos recreativos que se utilizan en actividades escolares. REF. LL.1.5.1.	Conocer el contenido de textos recreativos que se utilizan en actividades escolares. REF. LL.1.5.1.	Reconocer el contenido de textos recreativos que se utilizan en actividades escolares. REF. LL.1.5.1.		
	APRENDIZAJES	-Manipular textos sensoriales. -Actividades cotidianas.	-Manipular textos sensoriales y lúdicos. -Actividades cotidianas.	-Manipular textos sensoriales y lúdicos. -Actividades escolares.	-Manipular textos sensoriales y lúdicos. -Actividades escolares.	-Manipular textos sensoriales, lúdicos y recreativos. -Actividades escolares.	-Manipular textos sensoriales, lúdicos y recreativos. -Actividades escolares.	-Manipular textos sensoriales, lúdicos y recreativos. -Actividades escolares.		
	DESTREZA 2.1.2	Discriminar el material concreto con la imagen correspondiente. REF. L.L.1.5.8.	Discriminar el material concreto con la imagen correspondiente. REF. L.L.1.5.8.	-Asociar con apoyo imagen-imagen de elementos de su entorno. REF. L.L.1.5.8.	-Asociar con apoyo imagen-imagen de elementos de su entorno. REF. L.L.1.5.8.	-Asociar con apoyo imagen- palabra de elementos de su entorno. REF. L.L.1.5.8.	-Asociar con apoyo imagen- palabra de elementos de su entorno. REF. L.L.1.5.8.	-Asociar con apoyo imagen- palabra de elementos de su entorno. REF. L.L.1.5.8.	-Asociar con apoyo imagen- palabra de elementos de su entorno. REF. L.L.1.5.8.	
APRENDIZAJES	-Manipular material concreto. -Manipular imágenes acordes a las necesidades sensorceptivas de los estudiantes.	-Manipular material concreto. -Manipular imágenes acordes a las necesidades sensorceptivas de los estudiantes.	-Aumentar vocabulario a partir de imágenes, de acuerdo con las necesidades de cada estudiante.	-Aumentar vocabulario a partir de imágenes, de acuerdo con las necesidades de cada estudiante.	-Aumentar vocabulario a partir de imágenes, de acuerdo con las necesidades de cada estudiante.	-Aumentar vocabulario a partir de imágenes y palabras, de acuerdo con las necesidades de cada estudiante.	-Aumentar vocabulario a partir de imágenes y palabras, de acuerdo con las necesidades de cada estudiante.	-Aumentar vocabulario a partir de imágenes y palabras, de acuerdo con las necesidades de cada estudiante.		

DESTREZA 2.1.3	Percepción de representaciones basadas en inferencias espacio-temporales con apoyo. REF. LL. 2.3.2.	Explorar información de representaciones basadas en inferencias espacio-temporales con apoyo. REF. LL. 2.3.2.	Conocer información de representaciones basadas en inferencias espacio-temporales con apoyo. REF. LL. 2.3.2.	Conocer diferentes tipos de información con secuencias lógicas en diversas situaciones comunicativas. REF. LL.3.4.1. REF. LL.3.5.1.	Reconocer diferentes tipos de información con secuencias lógicas en diversas situaciones comunicativas. REF. LL.3.4.1. REF. LL.3.5.1.	Identificar diferentes tipos de información con secuencias lógicas en diversas situaciones comunicativas. REF. LL.3.4.1. REF. LL.3.5.1.
	APRENDIZAJES -Temporalidad: mañana y noche. -Espacio: escuela y entorno próximo.	Temporalidad: mañana y noche. -Espacio: escuela y entorno próximo.	Temporalidad: mañana y noche. -Espacio: escuela y entorno próximo.	- Conocer situaciones comunicativas con material concreto. - Percibir diversas situaciones comunicativas (lectura visual, auditiva y táctil). - Conocer la información de textos de acuerdo con las necesidades del estudiante.	- Reconocer situaciones comunicativas con material concreto. - Percibir e identificar diversas situaciones comunicativas (lectura visual, auditiva y táctil). - Reconocer la información de textos de acuerdo con las necesidades del estudiante.	- Asociar las situaciones comunicativas entre el material concreto y diversas representaciones. - Percibir, identificar e imitar diversas situaciones comunicativas (lectura visual, auditiva y táctil). - Identificar la información de textos de acuerdo con las necesidades del estudiante.
DESTREZA 2.2.1 Lectura con apoyo	Percepción explícita que permita conocer elementos en textos sensoriales, relacionarlos y dárles sentido (personajes). REF. LL.1.5.9.	Explorar información de textos sensoriales y lúdicos relacionando diferentes elementos. REF. LL. 2.3.1.	Ordenar información de textos lúdicos relacionando diferentes elementos. REF. LL. 2.3.1.	Leer con apoyo en diversos contextos (familiares, escolares y sociales) y con diferentes propósitos (informar y compartir). REF. LL.3.3.8. REF. LL.3.5.1.	Leer con apoyo en diversos contextos (familiares, escolares y sociales) y con diferentes propósitos (informar y compartir). REF. LL.3.3.8.	Leer con apoyo en diversos contextos (familiares, escolares y sociales) y con diferentes propósitos (informar y compartir). REF. LL.3.3.8.
	APRENDIZAJES -Características de personajes.	-Relacionar atributo, personajes y escenarios. -Relacionar personajes y escenarios.	-Relacionar semejanzas y diferencia. -Relacionar personajes escenarios y eventos.	Leer con apoyo en diversos contextos (familiares, escolares y sociales) y con diferentes propósitos (informar y compartir). REF. LL.3.3.8. REF. LL.3.5.1.	Leer con diferentes estrategias de apoyo: cuento personalizado (imagen-palabra), pictograma, otros. Incrementar vocabulario: familiar, escolar y social. Leer el álbum de etiquetas comerciales en el ámbito familiar, escolar y social.	Leer con diferentes estrategias de apoyo: cuento personalizado (imagen-palabra), pictograma, otros. Incrementar vocabulario: familiar, escolar y social. Leer el álbum de etiquetas comerciales en el ámbito familiar, escolar y social.

<p>APRENDIZAJES-Características de personajes.</p>	<p>-Relacionar atributo, personaje y escenarios.</p>	<p>-Relacionar antecedente y consecuente. -Relacionar personajes, escenarios y eventos.</p>	<p>-Relacionar semejanza y diferencia. -Relacionar personajes, escenarios y eventos.</p>	<p>- Leer con diferentes estrategias de apoyo: cuento personalizado (imagen- imagen), pictogramas, otros. - Incrementar vocabulario: familiar. - Leer el álbum de etiquetas comerciales en el ámbito familiar.</p>	<p>- Leer con diferentes estrategias de apoyo: (imagen-palabra), pictograma, otros. - Incrementar vocabulario: familiar, escolar. - Leer el álbum de etiquetas comerciales en el ámbito familiar y escolar.</p>	<p>- Leer con diferentes estrategias de apoyo: cuento personalizado (imagen-palabra), pictograma, otros. - Incrementar vocabulario: familiar, escolar y social. - Leer el álbum de etiquetas comerciales en el ámbito familiar, escolar y social.</p>
<p>DESTREZA 2.2.2</p>	<p>Usar sistemas alternativos y aumentativos de comunicación (SAACs) para la exploración de textos sensoriales y lúdicos. REF.LL.2.3.3.LL.3.3.6.</p>	<p>Usar sistemas alternativos y aumentativos de comunicación (SAACs) para la exploración de textos lúdicos. REF.LL.2.3.3.</p>	<p>Usar sistemas alternativos y aumentativos de comunicación (SAACs) para la exploración de textos lúdicos. REF.LL.2.3.3.LL.3.3.6.</p>	<p>Usar sistemas alternativos y aumentativos de comunicación (SAACs) para el acceso a la información de textos recreativos. REF.LL.3.3.6.</p>	<p>Usar sistemas alternativos y aumentativos de comunicación (SAACs) para el acceso a la información de textos recreativos. REF.LL.3.3.6.</p>	<p>Usar sistemas alternativos y aumentativos de comunicación (SAACs) para el acceso a la información de textos recreativos. REF.LL.3.3.6.</p>
<p>APRENDIZAJES-Información de la identidad del yo. -Rutinas. -Rótulos del espacio escolar. -Apoyos visuales.</p>	<p>-Información de la identidad del yo con sus pares. -Rutinas. -Rótulos del espacio escolar. -Apoyos visuales.</p>	<p>-Información de la identidad del yo con sus pares y el entorno. -Rutinas. -Rótulos del espacio escolar. -Apoyos visuales.</p>	<p>-Información de la identidad del yo con sus pares y el entorno. -Rutinas. -Rótulos del espacio escolar. -Apoyos visuales.</p>	<p>- Leer señaléticas escolares (informativas, prohibición, preventivas y de rutina). - Utilizar tableros de comunicación y TICs para una lectura funcional.</p>	<p>- Leer señaléticas escolares (informativas, prohibición, preventivas y de rutina). - Utilizar tableros de comunicación y TICs para una lectura funcional.</p>	<p>- Leer señaléticas escolares (informativas, prohibición, preventivas y de rutina). - Utilizar tableros de comunicación y TICs para una lectura funcional.</p>
<p>DESTREZA 2.2.3</p>	<p>Conocer la realidad y ficción en textos lúdicos con apoyo. REF. LL. 2.3.6.</p>	<p>Conocer la realidad y ficción en textos lúdicos con apoyo. REF. LL. 2.3.6.</p>	<p>Reconocer la realidad y ficción en textos lúdicos con apoyo. REF. LL. 2.3.6.</p>	<p>Reconocer la realidad y ficción en textos recreativos con apoyo. REF. LL. 2.3.6.</p>	<p>Distinguir entre realidad y ficción en textos recreativos con apoyo. REF. LL. 2.3.6.</p>	<p>Distinguir entre realidad y ficción en textos recreativos con apoyo. REF. LL. 2.3.6.</p>

APRENDIZAJES	-Conocer información que corresponde a la realidad. -Conocer información que corresponde a la ficción. -Conocer información sobre riesgos y peligros del entorno.	-Conocer información que corresponde a la realidad. -Conocer información que corresponde a la ficción. -Conocer información sobre riesgos y peligros del entorno.	-Reconocer información que corresponde a la realidad. -Reconocer información que corresponde a la ficción. -Reconocer información sobre riesgos y peligros del entorno.	-Reconocer información que corresponde a la realidad. -Reconocer información que corresponde a la ficción. -Reconocer información sobre riesgos y peligros del entorno.	-Distinguir información que corresponde a la realidad. -Distinguir información que corresponde a la ficción. -Distinguir información sobre riesgos y peligros del entorno.
	DESTREZA 2.2.4	Recibir información de textos ecuatorianos y populares, estimulando la imaginación y la curiosidad. REF. LL. 2.5.1. LL. 2.5.2.	Recibir información de textos ecuatorianos y populares, estimulando la imaginación y la curiosidad. REF. LL. 2.5.1. LL. 2.5.2.	Recibir información de textos ecuatorianos y populares, estimulando la imaginación y la curiosidad. REF. LL. 2.5.1. LL. 2.5.2.	Recibir información de textos ecuatorianos y populares, estimulando la imaginación y la curiosidad. REF. LL. 2.5.1. LL. 2.5.2.
APRENDIZAJES	-Leyendas. -Fábulas. -Cuentos. -Rondas.	-Leyendas. -Fábulas. -Cuentos. -Rondas.	-Leyendas. -Fábulas. -Cuentos.	-Leyendas. -Fábulas. -Cuentos.	-Leyendas. -Fábulas. -Cuentos.
DESTREZA 2.3. Interés por la lectura	Acceder a la lectura utilizando el rincón de lectura u otros para el disfrute. REF. LL.1.5.13.	Elegir, de una selección previa realizada por el docente, textos sensoriales y lúdicos para recreación y aprendizaje. REF. LL.2.3.11	Elegir, de una selección previa realizada por el docente, textos sensoriales y lúdicos para recreación y aprendizaje. REF. LL.2.3.11	Elegir, de una selección previa realizada por el docente, textos sensoriales y lúdicos para recreación y aprendizaje. REF. LL.2.3.11	Elegir lecturas basándose en preferencias personales fomentando la intención comunicativa. REF. LL.3.5.3.
APRENDIZAJES	- Elegir tipos de lecturas: cuentos y revistas	- Elegir tipos de lecturas: cuentos, revistas y fábulas.	- Elegir tipos de lecturas: cuentos, revistas y fábulas.	- Elegir tipos de lecturas: cuentos, revistas y fábulas.	- Elegir tipos de lecturas basándose en preferencias personales fomentando la intención comunicativa. REF. LL.3.5.3.
APRENDIZAJES	Acceder a: cuentos y revistas.	- Elegir tipos de lecturas: cuentos, revistas y fábulas.	- Elegir tipos de lecturas: cuentos, revistas y fábulas.	- Elegir tipos de lecturas: cuentos, revistas y fábulas.	- Elegir tipos de lecturas: Cuentos temáticos, fábulas, rimas, adivinanzas, retahílas, leyendas, entre otros.

<p>DESTREZA 2.3.2</p>	<p>Imitar representaciones de diversos textos utilizando sus propios códigos, dibujos y/o escenificaciones corporales. REF LL.1.5.22. LL.1.5.20.</p>	<p>Imitar y participar de representaciones de diversos textos (privilegiando textos ecuatorianos, populares) utilizando sus propios códigos, dibujos y/o escenificaciones corporales y otros recursos (incluidas las TICs). REF LL.1.5.22. LL.1.5.20. LL.2.5.5.</p>	<p>Imitar y participar de representaciones de diversos textos (privilegiando textos ecuatorianos, populares) utilizando sus propios códigos, dibujos y/o escenificaciones corporales y otros recursos (incluidas las TICs). REF LL.1.5.22. LL.1.5.20. LL.2.5.5.</p>	<p>Imitar y participar de representaciones de diversos textos (privilegiando textos ecuatorianos, populares) utilizando sus propios códigos, dibujos y/o escenificaciones corporales y otros recursos (incluidas las TICs). REF LL.1.5.22. LL.1.5.20. LL.2.5.5.</p>	<p>Recrear representaciones de diversos textos (privilegiando textos ecuatorianos, populares) utilizando sus propios códigos, dibujos y/o escenificaciones corporales y otros recursos (incluidas las TICs). REF LL.1.5.22. LL.1.5.20. LL.2.5.5.</p>	<p>Recrear representaciones de diversos textos (privilegiando textos ecuatorianos, populares) utilizando sus propios códigos, dibujos y/o escenificaciones corporales y otros recursos (incluidas las TICs). REF LL.1.5.22. LL.1.5.20. LL.2.5.5.</p>	<p>Recrear representaciones de diversos textos (privilegiando textos ecuatorianos, populares) utilizando sus propios códigos, dibujos y/o escenificaciones corporales y otros recursos (incluidas las TICs). REF LL.1.5.22. LL.1.5.20. LL.2.5.5.</p>
<p>APRENDIZAJES</p>	<p>Cuentos y revistas.</p>	<p>Cuentos, revistas y fábulas.</p>	<p>Cuentos, revistas y fábulas.</p>	<p>Cuentos, revistas y fábulas.</p>	<p>- Cuentos temáticos, fábulas, rimas, adivinanzas, retahílas, leyendas, revistas, entre otros.</p>	<p>- Cuentos temáticos, fábulas, rimas, adivinanzas, retahílas, leyendas, revistas, entre otros.</p>	

Eje 3: Escritura funcional

Propósito del eje:

Acceder a la información del entorno por medio de apoyos y diversos sistemas de representación (palabras, frases, pictogramas, etiquetas, señaléticas, imágenes) para facilitar la comprensión en diferentes contextos.

Eje 3: Lectura Funcional		PREPARATORIA			ELEMENTAL			MEDIA		
	PRIMERO	SEGUNDO	TERCERO	CUARTO	QUINTO	SEXTO	SÉPTIMO			
3.1. Escritura guiada 3.1.1	Registrar información con apoyo mediante sus propios códigos con apoyo. REF. LL.1.5.17. LL.1.5.18.	Desarrollar progresivamente y con apoyo el registro de información de actividades de la vida diaria. REF. LL.2.4.1.	Desarrollar progresivamente y con apoyo el registro de información de actividades de la vida diaria. REF. LL.2.4.1.	Desarrollar progresivamente el registro de información de actividades de la vida diaria. REF. LL.2.4.1.	Usar esquemas de apoyo para el registro de actividades de la vida diaria. REF. LL.3.3.7.	Usar esquemas de apoyo para el registro de actividades de la vida diaria. REF. LL.3.3.7.	Usar esquemas de apoyo para el registro de actividades de la vida diaria. REF. LL.3.3.7.			
	APRENDIZAJES - Técnicas grafo plásticas - Motricidad gruesa y fina - Registro de asistencia mediante imágenes. - Registrar fecha (día, mes, año). Considerar los días de acuerdo con el código de color: Lunes: amarillo Martes: azul Miércoles: rojo Jueves: verde Viernes: morado Sábado: anaranjado Domingo: blanco	- Uso de plantillas - Técnicas grafo plásticas - Motricidad gruesa y fina. - Registro de asistencia mediante imágenes. - Registrar fecha (día, mes, año). Considerar los días de acuerdo con el código de color: Lunes: amarillo Martes: azul Miércoles: rojo Jueves: verde Viernes: morado Sábado: anaranjado Domingo: blanco	- Uso de plantillas - Técnicas grafo plásticas - Motricidad gruesa y fina - Registro de asistencia mediante imágenes. - Registrar fecha (día, mes, año). Considerar los días de acuerdo con el código de color: Lunes: amarillo Martes: azul Miércoles: rojo Jueves: verde Viernes: morado Sábado: anaranjado Domingo: blanco	- Uso de plantillas - Técnicas grafo plásticas - Motricidad gruesa y fina - Registro de asistencia mediante imágenes. - Registrar fecha (día, mes, año). Considerar los días de acuerdo con el código de color: Lunes: amarillo Martes: azul Miércoles: rojo Jueves: verde Viernes: morado Sábado: anaranjado Domingo: blanco	Uso de plantillas - Técnicas grafo plásticas - Motricidad gruesa y fina - Registro de asistencia mediante imágenes. - Registrar fecha (día, mes, año). Considerar los días de acuerdo con el código de color: Lunes: amarillo Martes: azul Miércoles: rojo Jueves: verde Viernes: morado Sábado: anaranjado Domingo: blanco	- Registrar su nombre de acuerdo con su código en diferentes contextos de manera gradual. - Registrar fecha (día, mes, año). Considerar los días de acuerdo con el código de color: Lunes: amarillo Martes: azul Miércoles: rojo Jueves: verde Viernes: morado Sábado: anaranjado Domingo: blanco	- Registrar su nombre de acuerdo con su código en diferentes contextos de manera gradual. - Registrar fecha (día, mes, año). Considerar los días de acuerdo con el código de color: Lunes: amarillo Martes: azul Miércoles: rojo Jueves: verde Viernes: morado Sábado: anaranjado Domingo: blanco	- Registrar su nombre de acuerdo con su código en diferentes contextos de manera gradual. - Registrar fecha (día, mes, año). Considerar los días de acuerdo con el código de color: Lunes: amarillo Martes: azul Miércoles: rojo Jueves: verde Viernes: morado Sábado: anaranjado Domingo: blanco		

DESTREZA 3.1.2	Motivar la escritura con sus propios códigos. REF. LL.2.5.4.	Motivar la escritura con sus propios códigos. REF. LL.2.5.4.	Motivar la escritura con sus propios códigos. REF. LL.2.5.4.	Motivar la escritura con sus propios códigos. REF. LL.2.5.4.	Motivar la escritura con sus propios códigos. REF. LL.2.5.4.	
	APRENDIZAJES -Motricidad gruesa y fina. -Técnicas gráfico-plásticas.	-Motricidad gruesa y fina. -Técnicas gráfico-plásticas.	-Motricidad gruesa y fina. -Técnicas gráfico-plásticas.	-Motricidad gruesa y fina. -Técnicas gráfico-plásticas.	-Motricidad gruesa y fina. -Técnicas gráfico-plásticas.	-Motricidad gruesa y fina. -Técnicas gráfico-plásticas.
	DESTREZA 3.2.1	Explorar la formación de sus propios códigos de escritura funcional con el uso de diversos materiales. REF. LL.1.5.16.	Practicar la escritura funcional a través de sus propios códigos con el uso de diversos materiales. REF. LL.1.5.16.	Practicar la escritura funcional a través de sus propios códigos con el uso de diversos materiales. REF. LL.1.5.16.	Reproducir escritos funcionales mediante el empleo de diversos formatos, recursos y materiales. REF. LL.3.4.13.	Reproducir escritos funcionales mediante el empleo de diversos formatos, recursos y materiales. REF. LL.3.4.13.
	APRENDIZAJES -Propio código de escritura funcional. Motricidad gruesa y fina. -Técnicas gráfico-plásticas	-Propio código de escritura funcional. Motricidad gruesa y fina. -Técnicas gráfico-plásticas	-Propio código de escritura funcional. Motricidad gruesa y fina. -Técnicas gráfico-plásticas	-Propio código de escritura funcional. Motricidad gruesa y fina. -Técnicas gráfico-plásticas	-Representar palabras con apoyo. Usar las SAACs y las TICs para la escritura funcional.	-Estructurar oraciones y/o frases sencillas con apoyo. Usar las SAACs y las TICs para la escritura funcional.

3.2.
Manejo de la escritura



**ORIENTACIONES METODOLÓGICAS
PARA EL AJUSTE CURRICULAR.**

8. Orientaciones metodológicas para el Ajuste Curricular.

8.1. Orientaciones específicas para el Ajuste Curricular por Eje.

Orientaciones para las Pautas eje 1: Comunicación aumentativa y alternativa

- La progresión “expresar” se enfoca en el aumento del vocabulario en diferentes situaciones comunicativas donde participa el estudiante afianzando su comunicación verbal y no verbal
- La progresión de comunicar se apoya en el uso de material concreto acorde a las necesidades de los estudiantes, respetando el ritmo y estilo de aprendizaje; el uso de material visual como fotografías reales, pictogramas, imágenes y dibujos, y también el uso de material auditivo según las recomendaciones generales.
- En la progresión de comprensión es importante que los docentes organicen las actividades siguiendo una secuencia lógica para que el estudiante participe con una intención comunicativa.

Orientaciones para las Pautas eje 2: Lectura funcional

- Para dar inicio al proceso de lectura funcional se mantendrá una rutina de actividades iniciales tales como: saludo, asistencia, fecha y estado del tiempo; con apoyo visual adecuado.
- Dentro de la adquisición del proceso lector se contará con varias estrategias de apoyo:
 - Cuento personalizado: esté contará con experiencias significativas del estudiante con el uso de fotografías y la descripción de las mismas. De esta manera se determinará los campos semánticos para el trabajo de relación imagen-imagen e imagen-palabra
 - Álbum de etiquetas: este recurso estará estructurados con las imágenes de etiquetas comerciales de uso cotidiano en su rutina de aseo personal y de alimentación, esto permitirá asocial la función social y el futuro convencional del estudiante permitiendo aumentar el vocabulario en cada subnivel.
- El proceso lector se apoyará en el uso de las Sistemas Aumentativos y Alternativos para la Comunicación (SAACs):
 - Implementar y rotular los ambientes escolares con señalética de fácil comprensión
 - Tableros de comunicación: acorde a las necesidades individuales de los estudiantes y priorizando el uso de pictograma e imágenes reales.
 - TICs: uso adecuado de la tecnología se recomienda la pictoagenda, pictocuento, ARASAAC y ARAWORD, entre otros.
- Determinar un espacio adecuado en el aula con varios textos como revistas, cuentos, rimas, adivinanzas, fabulas y leyendas para que los estudiantes escojan de acuerdo con su interés.

Orientaciones para las Pautas eje 3: Escritura funcional

- Enseñanza basada en contextos significativos para fomentar la escritura funcional.
- Utilizar plantillas para el inicio de la escritura.
- Adaptar el material para el desarrollo de la escritura funcional como lápices, mesas, atril, silla, entre otros.
- Aplicar el Método Global Asociativo, es decir el reconocimiento de imagen-imagen, imagen-palabra a partir de sus preferencias.
- Uso de imágenes y pictogramas para formar ideas, oraciones y/o frases sencillas y cortas.
- Uso de herramientas tecnológicas para la escritura funcional dependiendo del contexto que le permita impulsar su desarrollo.

8.2. Consideraciones para la evaluación

Las progresiones de aprendizaje en espiral, desde un enfoque formativo, se evalúan a partir de las destrezas con criterio de desempeño alcanzadas, es decir, los niveles cada vez más complejos de uso pertinente y combinado de las PAE, tomando como referente a los estándares de aprendizaje porque

definen qué se espera logren todos los estudiantes al finalizar un ciclo en la Educación General Básica (Inicial, elemental, básica) En ese sentido, los estándares de aprendizaje constituyen criterios precisos y comunes para comunicar no solo si se ha alcanzado el estándar, sino para señalar cuán lejos o cerca está cada estudiante de alcanzarlo.

Los principales propósitos de la evaluación formativa son:

A nivel de estudiante:

- Lograr que los estudiantes sean más autónomos en su aprendizaje al tomar conciencia de sus dificultades, identificando barreras y facilitadores de su desarrollo· Aumentar la confianza de los estudiantes para asumir desafíos, errores, comunicar lo que hacen, lo que saben y lo que no.

A nivel de docente:

- Atender a la diversidad de necesidades de aprendizaje de los estudiantes brindando oportunidades diferenciadas en función de los niveles alcanzados por cada uno, a fin de acortar brechas y evitar el rezago, la deserción o la exclusión.
- Retroalimentar permanentemente la enseñanza en función de las diferentes necesidades de los estudiantes. Esto supone modificar las prácticas de enseñanza para hacerlas más efectivas y eficientes, usar una amplia variedad de métodos y formas de enseñar con miras al desarrollo y logro de la autonomía del estudiante con una condición y/o discapacidad.

Para llevar a cabo este proceso de evaluación en el aula, se brindan las siguientes orientaciones:

- Comprender la progresión a evaluar

Consiste en asegurar una comprensión cabal de la progresión: su definición, significado, las habilidades y capacidades que la componen, su movimiento espiral a lo largo de la Educación Básica y sus implicaciones pedagógicas para la enseñanza.

- Analizar el cumplimiento del estándar de aprendizaje del ciclo consiste en leer el nivel el estándar de aprendizaje imprescindible y ajustarlo comparándolo con la descripción del nivel anterior y posterior. De esta comparación podemos identificar con más claridad las diferencias en la exigencia de cada nivel. Esta información permitirá comprender en qué nivel se puede encontrar cada estudiante con relación a la Progresión de aprendizaje en espiral y tenerlo como referente al momento de evaluarlo.

- Seleccionar o diseñar situaciones significativas:

Consiste en elegir o plantear situaciones significativas que sean retadoras para los estudiantes. Estas situaciones pueden consistir, por ejemplo, en describir un fenómeno, generar conocimiento de un fenómeno, discutir o retar a mejorar algo existente, recrear escenarios futuros. Para que sean significativas, las situaciones deben despertar el interés de los estudiantes, articularse con sus saberes previos para construir nuevos aprendizajes y ser desafiantes pero alcanzables de resolver por los estudiantes. Además, deben permitir que los estudiantes pongan en juego o apliquen una serie de capacidades, evidenciando así los distintos niveles del desarrollo de las PAE en los que se encuentran. Estas evidencias pueden ser recogidas a través de diversas técnicas o instrumentos como, por ejemplo, la observación directa o indirecta, anecdotarios, entrevistas, pruebas escritas, portafolios, experimentos, debates, exposiciones, rúbricas, entre otros.

- Utilizar criterios de evaluación para construir instrumentos:

Se construyen instrumentos de evaluación cuyos criterios están en relación con las PAE. Las capacidades son los atributos estrictamente necesarios y claves para observar el desarrollo de las PAE en los estudiantes. Se requieren instrumentos de evaluación que hagan visible la combinación de las capacidades al afrontar un desafío y que estas se precisen y describan en niveles de logro. Esta forma de

evaluar nos permitirá una evaluación holística y analítica del aprendizaje alcanzado por el estudiante, porque permitirá observar no una capacidad de manera aislada, sino en su combinación con otras.

En el caso de que un estudiante tenga un desenvolvimiento disminuido en algún criterio, se entiende que tiene un menor desarrollo de las progresiones. Este menor desarrollo debe considerarse como una barrera que hay que trabajar, porque no podrá seguir creciendo si ese aspecto no es atendido oportunamente.

Valorar el desempeño actual de cada estudiante a partir del análisis de evidencias La valoración del desempeño se aborda desde la perspectiva del docente y del estudiante:

Para el docente, la valoración del desempeño significa describir lo que es capaz de saber hacer el estudiante a partir del análisis de la evidencia recogida: qué saberes pone en juego para organizar su respuesta, las relaciones que establece, cuáles son los aciertos y los errores principales cometidos y sus razones probables. Este análisis implica, además, comparar el estado actual del desempeño del estudiante con el nivel esperado en la progresión final del ciclo y establecer la distancia existente. Esta información le sirve al docente para realizar una retroalimentación efectiva y también para corregir o ajustar la enseñanza misma. En este proceso, se debe lograr que el estudiante se autoevalúe, usando los mismos criterios para identificar dónde se encuentra con relación al logro de aprendizaje.

La retroalimentación consiste en devolver al estudiante información que describa sus logros o progresos en relación con los niveles esperados para cada progresión. Esta información le permite comparar lo que debió hacer y lo que intentó lograr con lo que efectivamente hizo. Además, debe basarse en criterios claros y compartidos, ofrecer modelos de trabajo o procedimientos para que el estudiante revise o corrija.

Retroalimentar consiste en otorgarle un valor a lo realizado, y no en brindar elogios o críticas sin sustento que no orienten sus esfuerzos con claridad o que los puedan distraer de los propósitos centrales. Una retroalimentación es eficaz cuando el docente observa el trabajo del estudiante, identifica sus errores recurrentes y los aspectos que más atención requieren. La retroalimentación, sea oral o escrita, tiene que ofrecerse con serenidad y respeto, debe entregarse en el momento oportuno, contener comentarios específicos y reflexiones, e incluir sugerencias que le ayuden al estudiante a comprender el error y tener claro cómo superarlo para poder mejorar su desempeño. La retroalimentación permite a los docentes prestar más atención a los procedimientos que emplean los estudiantes para ejecutar una tarea, las dificultades y avances que presentan. Con esta información pueden ajustar sus estrategias de enseñanza para satisfacer las necesidades identificadas en los estudiantes y diseñar nuevas situaciones significativas, replantear sus estrategias, corregir su metodología, replantear la manera de relacionarse con sus estudiantes, saber qué debe enfatizar y cómo, entre otros, de modo que permita acortar la brecha entre el nivel actual del estudiante y el nivel esperado.

- Por ello, se deben considerar las siguientes actividades:
- Atender las necesidades de aprendizaje identificadas
- Brindar oportunidades diferenciadas a los estudiantes
- Desarrollar la capacidad de autoevaluar el propio desempeño

Nota: se sugiere, además, considerar los lineamientos del Anexo 6. Lineamientos de evaluación del Régimen Sierra (2024).

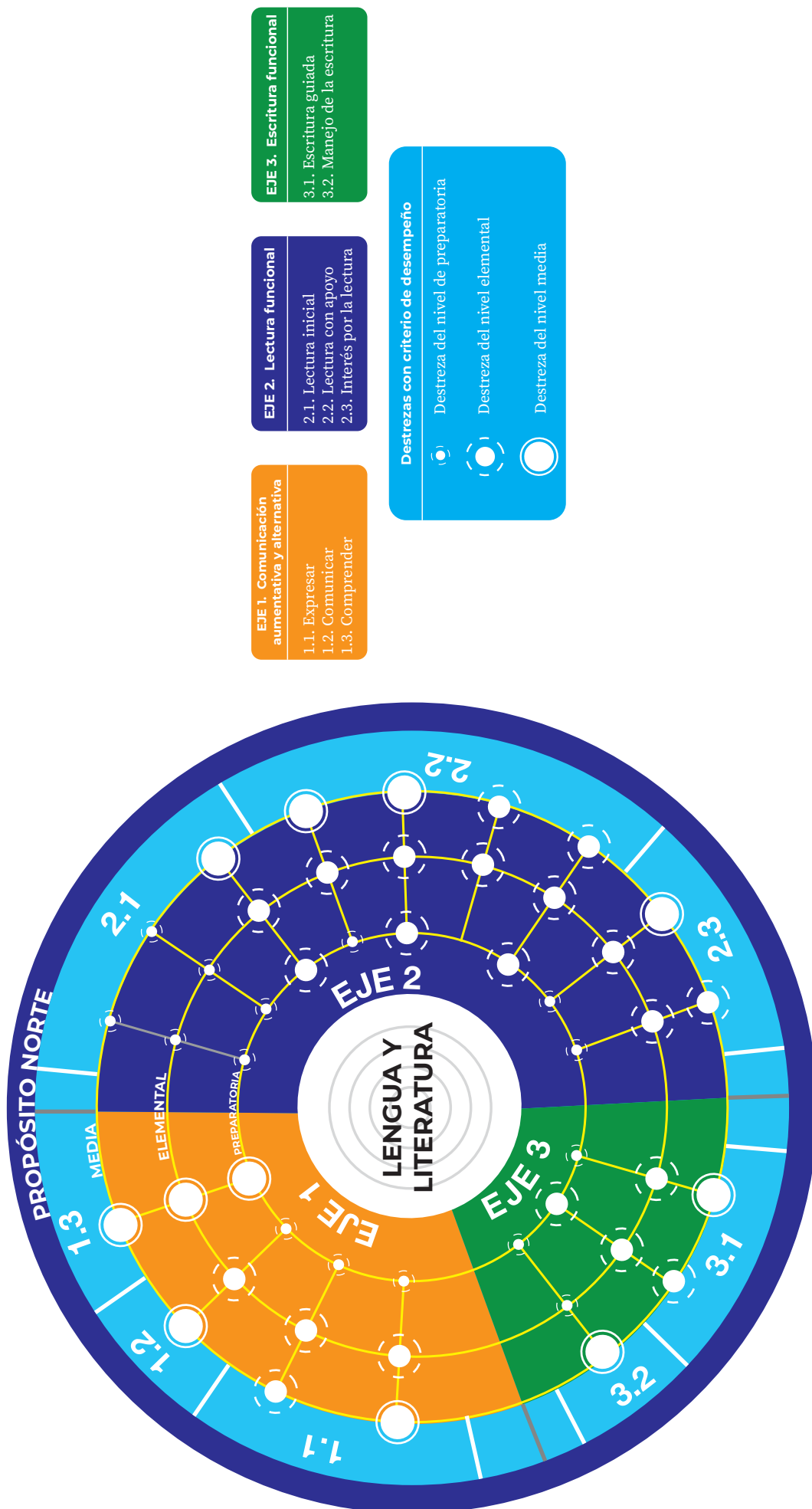
8.3. Recomendaciones generales para el Ajuste Curricular.

- Se han priorizado los ambientes en donde participa el estudiante: familia, escuela y comunidad, por lo que se recomienda considerar la intencionalidad de la progresión.
- Es importante realizar procesos de sensibilización con la familia por medio de entrevistas preliminares.
- La comunidad educativa debe generar espacios para la participación de la familia.
- Mantener una comunicación asertiva asegurando el refuerzo de las actividades realizadas.
- Se recomienda el uso de material concreto acorde a las necesidades de los estudiantes, respetando el ritmo y estilo de aprendizaje.
- Se recomienda que el uso de material visual que use o diseñe el docente deba ajustarse a las necesidades de los estudiantes, considerando que el trabajo con imágenes puede enriquecerse con el uso de fotografías reales, pictogramas, imágenes y dibujos.
- Se recomienda que el material auditivo que use o diseñe el docente debe ser claro, conciso, bien vocalizado, en un tono adecuado, sin distractores de fondo.
- Se recomienda el uso de las herramientas tecnológicas: pictotraductor y otros.

9. Pasos para la aplicación del Ajuste Curricular.

Con el fin de facilitar la puesta en práctica del Ajuste Curricular por parte de docentes en instituciones de Educación Especializada, a continuación, se contemplan algunas sugerencias de procedimiento con el fin de que obtengan el mayor provecho y comprendan la flexibilidad de la propuesta. Como se ha venido argumentando, las PAE son secuencias de Destrezas con Criterios de Desempeño que se priorizaron y ajustaron de tal forma que cada una contenga a la anterior, estructurando una espiral (ver Figura 1.) que permite el retorno y revisión constante de una misma destreza, aprendizaje y contenido una y otra vez con el fin de afianzarla.

Figura 1 Gráfico resumen del Ajuste Curricular para Lengua y Literatura en los niveles Preparatoria, Elemental y Media.



Procedimiento sugerido:

1. Evaluación Funcional: el punto de partida es conocer la diversidad que se encuentra presente en el aula de clases. Las instituciones y docentes deben tener contar con información sobre sus estudiantes y recopilarla a través del uso de diferentes herramientas según su experiencia, conocimiento y preferencia, por ejemplo: la elaboración del Plan individualizado de ajustes razonables PIAR, una evaluación funcional a partir de la CIF, evaluaciones psicopedagógicas u otras. Esta información permitirá contar con perfiles de cada estudiante que no sólo se limiten a las cuestiones orgánicas de la discapacidad o condiciones físicas, sino que pongan énfasis en las habilidades, potencialidades y posibilidades para el aprendizaje.
2. Toma de decisiones para la planificación: se debe comprender de manera profunda la estructuración de las progresiones para no caer en situaciones que limiten el aprendizaje. Si bien, los estudiantes se ubican en un nivel de educación específico, los docentes deben comprender que las destrezas y aprendizajes correspondientes a ese nivel contienen todas las anteriores, es decir, que los aprendizajes y destrezas previas pueden retomarse una y otra vez en función de las necesidades de cada estudiante. Es decir, el grupo tiene como objetivo lograr ciertas destrezas que corresponden al nivel, pero la manera en lo hagan responde a la diversidad funcional de cada estudiante.
3. Selección de aprendizajes sugeridos de acuerdo con el eje y destreza: los y las docentes deben tener claridad en el hecho de que los aprendizajes colocados en el Ajuste Curricular son una guía u orientación, más no una imposición rígida de contenidos que deben revisarse en cada nivel. Luego de una revisión de las destrezas y aprendizajes de cada nivel, se deben construir aquellos aprendizajes particulares de los estudiantes que les permitirán obtener las destrezas en cuestión, a partir de la evaluación funcional que se realizó previamente.
4. Planificación de actividades para el aprendizaje: una vez que se han identificado la mayor parte de aprendizajes necesarios que deben tener los estudiantes, se deben planificar las actividades, estrategias, metodologías y otros elementos para fomentarlos. Este paso depende de cada institución y de cada docente; responde a su propia forma de trabajo.
5. Elaboración de recursos siguiendo los principios y pautas DUA: es importante tener claridad en los recursos, materiales, tecnologías, adaptaciones físicas, y cualquier otro ajuste a los insumos que usarán los estudiantes para lograr los aprendizajes y destrezas. Se recomienda partir de los principios y pautas del Diseño Universal para el Aprendizaje, así como otras cuestiones de accesibilidad universal y los estándares de accesibilidad W3C para materiales audiovisuales o contenido web.
6. Diseño de la evaluación en función de los aprendizajes y lineamientos establecidos: para llevar a cabo los procesos de evaluación se recomienda seguir el Anexo 6. Lineamientos de evaluación del Régimen Sierra (2024) y, así mismo, considerar los aprendizajes particulares construidos, siempre guiándose por la diversidad de cada estudiante. No se deben considerar a las destrezas priorizadas y ajustadas como una camisa de fuerza que deben cumplirse con totalidad, cada estudiante puede lograrlas de maneras diversas y a tiempos diferentes. La Tabla 3. Resume el proceso sugerido para un mayor entendimiento de los futuros usuarios del Ajuste Curricular

Eje	Progresión	Destrezas	Aprendizajes	Planificación de actividades	Recursos	Evaluación
I	L.1 Expresar	<p>Practicar diversas formas de expresión (verbal o no verbal) de manera regulada con intención comunicativa. REF. LL.2.1.1.</p> <p>Reproducir temas de interés personal mediante formas de expresión verbal o no verbal con apoyo. REF. LL. 2.2.5.</p> <p>Comunicar de forma verbal y/o no verbal sus experiencias, necesidades y emociones en su entorno, desarrollando la atención con material de apoyo. REF. LL.2.2.1. LL.2.2.2.</p> <p>Reconocer secuencias en diversas situaciones REF.LL.3.4.1</p>	¿Qué aprendizajes deben tener mis estudiantes para lograr estas destrezas?			

GLOSARIO:

Andamiaje

El andamiaje conforma una estructura con apoyo del docente o los pares más capacitados, que sirve de ayuda al estudiante en la construcción de los nuevos aprendizajes, la cual es quitada cuando el estudiante puede trabajar de manera independiente (Delmastro, 2008).

Aulas hospitalarias

Un aula hospitalaria es un espacio educativo dentro de un hospital dedicado a atender las necesidades académicas de niños y adolescentes que se encuentran hospitalizados (Universidad Europea, 2024).

Códigos de escritura

El código escrito es un sistema de signos que sirve para transcribir el código oral, como un medio para vehicular mediante letras la lengua oral.

Comunicación aumentativa y alternativa

La CAA consiste en herramientas, sistemas y estrategias que ayudan a una persona a comunicarse cuando no es capaz de hacerlo de manera efectiva a través del habla (Hartmann, 2024).

Diversidad funcional

Según la Oficina Nacional en Panamá de la Organización de Estados Iberoamericanos (2023) la diversidad funcional “es un concepto que se utiliza como una alternativa al término “discapacidad”. Se enfoca en la idea de que las personas tienen una variedad de habilidades y capacidades, en lugar de centrarse en las limitaciones o deficiencias” (p. 7).

Discriminar en educación

Diferenciar o distinguir (una cosa) de otra (Real Academia Española, s.f., definición 1).

Escritura funcional

Tiene como objetivo permitir a la persona acceder al contenido de mensajes elementales, mínimos, necesarios o imprescindibles para su propia utilidad e interés, así como producirlos para la utilidad e interés de otros (Junta de Andalucía, s.f.).

Formas de comunicación

Las formas de comunicación son verbales, no verbales, escritas, visuales y auditivas. Se pueden clasificar por el medio o canal tecnológico, por el estilo de comunicación o por el tipo de mensaje.

Huella mnémica

Acontecimiento o hecho que queda inscrito en la memoria (Psicopsi, 2021).

Intención comunicativa

La intención comunicativa hace referencia a la intención que tiene el emisor al hablar o escribir un texto y está relacionada con la reacción que busca provocar en el receptor de la información (UNIR, 2021).

Lectura funcional

Habilidad intelectual que permite la decodificación y comprensión de la información presentada en forma de textos o de representaciones gráficas de distinto tipo y la obtención de información considerada necesaria para que el sujeto lector pueda orientarse y desenvolverse exitosamente (Junta de Andalucía, s.f.).

Material sensorial

Los materiales sensoriales son herramientas ideales para enseñar conceptos básicos como números, colores, formas y tamaños. A través de la manipulación activa y el juego, los niños asimilan estos conceptos de manera orgánica y duradera.

Material audiovisual

El término “audiovisual” hace referencia a los sentidos del oído y la vista, que, al ser utilizados de manera simultánea, ayudan a captar mejor la atención de los estudiantes. Esta combinación favorece una mayor interacción entre el contenido presentado y los estudiantes, lo que facilita su comprensión y aprendizaje (Ipp, 2021).

Normas de comunicación

Las normas de comunicación son pautas que se deben seguir para que la comunicación sea efectiva y respetuosa.

Propios códigos

Los propios códigos pueden referirse a la expresión escrita de ideas o sentimientos a través de garabatos, líneas, círculos o zigzag.

SAAC

Los Sistemas Aumentativos y Alternativos de Comunicación (SAAC) comprenden una serie de recursos, métodos o estrategias diseñadas para ayudar a las personas con dificultades para aprender a hablar y/o escribir, con el objetivo de mejorar la comunicación verbal o reemplazarla (Montero, 2003).

Textos descriptivos

Un texto descriptivo es el que nos transmite las características de una persona, animal o cosa (Oechler, 2021).

Textos expositivos

Texto que transmite información, con la finalidad de exponer, de forma clara y efectiva, un conjunto de datos o contenidos sobre un tema determinado (Oechler, 2021).

Textos lúdicos

Los textos lúdicos son aquellos que enseñan a los estudiantes a través de juegos, actividades recreativas y entretenimiento, buscando hacer la lectura divertida. En ocasiones, lo que se presenta en estos textos, como personas, situaciones o frases, tiene un tono cómico, mostrando su capacidad para divertir y provocar una sonrisa, incluso si no fue esa la intención principal al crearlos (Alvarado, L., Dinello, R. y Jiménez, C., 2004).

Textos recreativos

Texto que busca entretener al lector sin el objetivo de transmitir un mensaje o una información específica (Caos y Ciencia, 2023).

Textos sensoriales

Los libros sensoriales son objetos educativos que incorporan ilustraciones, palabras, así como diferentes texturas y sonidos para contar una historia. Tienen como objetivo promover el aprendizaje y el desarrollo de las habilidades básicas de los niños (Iberoperu, 2022).

TIC

Las TIC son las Tecnologías de la Información y la Comunicación. Un conjunto de tecnologías desarrolladas en la actualidad para una información y comunicación más eficiente (Chen, 2019).

BIBLIOGRAFÍA:

Acuerdo Nro. MINEDUC-MINEDUC-2023-00084-A, Pub. L. No. Nro. MINEDUC-MINEDUC-2023-00084-A (2023). www.educacion.gob.ec

Administración Nacional de Educación Pública. (2022). Progresiones de Aprendizaje. Transformación Curricular Integral. Administración Nacional de Educación Pública. <https://transformacioneducativa.anep.edu.uy/transformacion-curricular/progresiones>

Alvarado, L., Dinello, R. y Jiménez, C. (2004). Recreación, lúdica y juego (2ª ed.). Colombia: Aula alegre. <https://bibliotecadigital.magisterio.co/libro/recreacion-ludica-y-juego>

Caos y Ciencia. (2023, 6 junio). Texto recreativo: definición, características, partes y ejemplos. <https://www.caosyciencia.com/texto-recreativo/>

Chen, C. (2019, 21 mayo). Qué son las TIC (Definición, Características y Ejemplos). Enciclopedia Significados. <https://www.significados.com/tic/>

Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades. (2023). Estadísticas de Discapacidad. <https://www.consejodiscapacidades.gob.ec/estadisticas-de-discapacidad/>

Constitución de La República Del Ecuador, Registro Oficial 136 (2008). https://www.asambleanacional.gob.ec/sites/default/files/documents/old/constitucion_de_bolsillo.pdf

Convención Sobre Los Derechos de Las Personas Con Discapacidad (2006). <https://www.un.org/esa/socdev/enable/documents/tccconvs.pdf>

Delmastro, A. L. (2008). El andamiaje docente en el desarrollo de la lectura y la escritura en lengua extranjera. *Paradigma*, 29(1), 197-230.

https://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1011-22512008000100011#:~:text=El%20andamiaje%20constituye%20una%20estructura,de%20funcionar%20de%20manera%20independiente.

Fuenmayor, M., Villavicencio, J., & Sánchez, M. (2015). Guía metodológica de inclusión educativa, dirigida al personal docente de la Unidad Educativa “EMAÚS” de Fe y Alegría, en la ciudad de Quito [Universidad Politécnica Salesiana]. <https://dspace.ups.edu.ec/bitstream/123456789/9634/1/UPS-QT07500.pdf>

Guilar, M. (2009). Las ideas de Bruner: “de la revolución cognitiva” a la “revolución cultural.” *Educere*, 13(44), 235–241. <https://www.redalyc.org/pdf/356/35614571028.pdf>

Hartmann, A. (2024, 18 octubre). ¿Qué es CAA? AssistiveWare. <https://www.assistiveware.com/es/aprende-caa/que-es-caa>

Ley Orgánica de Discapacidades, Pub. L. No. 796 (2012). https://www.consejodiscapacidades.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2014/02/ley_organica_discapacidades.pdf

Iberoperu. (2022, 17 octubre). ¿Qué es un libro sensorial y cuáles son sus beneficios? Ibero Librerías. <https://blog.iberolibrerias.com/que-es-libro-sensorial/>

Ipp. (2021, 19 abril). ¿Qué es el material audiovisual? + ejemplos | IPP. IPP. <https://www.ipp.edu.pe/blog/material-audiovisual/>

Junta de Andalucía. (s.f.). Líneas de intervención. Junta de Andalucía Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional. <https://www.juntadeandalucia.es/educacion/portals/web/lecturas-bibliotecas-escolares/lineas-de-intervencion-/libre/detalle/aAWwGO5pwUTe/comunica-lectura-escritura-funcional-1n70hqc1m00to#:~:text=Se%20entiende%20como%20lectura%20funcional,lector%20pueda%20orientarse%20y%20desenvolverse>

Ley Orgánica Reformatoria a La Ley Orgánica de Educación Intercultural, Suplemento 116 (2021). <https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2021/05/Ley-Organica-Reformatoria-a-la-Ley-Organica-de-Educacion-Intercultural-Registro-Oficial.pdf>

Ministerio de Educación. (2012). Estándares de Calidad Educativa. Ministerio de Educación. https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2013/03/estandares_2012.pdf

Ministerio De Educación Chile. (2018). Progresiones de Aprendizaje en Espiral Orientaciones para su Implementación Matemática. Ministerio de Educación Chile. <https://especial.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/31/2019/04/Matematica-04-19.pdf>

Montero, P. (2003). Sistemas alternativos y aumentativos de comunicación (SAAC) y accesibilidad: Bases teóricas de los SAAC. *Puertas A la Lectura*, 129-136. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6023011>

Muyor, J. (2011). La conciencia del Trabajo Social en la discapacidad: Hacia un modelo de intervención social basado en derechos. Documentos de Trabajo Social, 49, 9–33. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4111301>

Oechler, C. (2021). El texto descriptivo. En Manual de gramática y composición. https://edtechbooks.org/gramatica_y_composicion/texto_descriptivo

Oechler, C. (2021). El texto expositivo y el guion. En Manual de gramática y composición. https://edtechbooks.org/gramatica_y_composicion/texto_expositivo

Oficina Nacional en Panamá de la Organización de Estados Iberoamericanos. (2023). Guía para la Intervención Continua y Atencional de la Población Escolar con Diversidad Funcional. <https://oei.int/wp-content/uploads/2024/03/guia-para-la-intervencion-continua-y-atencional-de-la-poblacion-escolar-con-diversidad-escolar.pdf>

Organización de Naciones Unidas. (2019). Observaciones finales sobre los informes periódicos segundo y tercero combinados del Ecuador. Comité Sobre Los Derechos de Las Personas Con Discapacidad.

Organización Mundial de la Salud. (2001). Clasificación Internacional del Funcionamiento, de la Discapacidad y de la Salud. Organización Mundial de la Salud. https://iris.who.int/bitstream/handle/10665/43360/9241545445_spa.pdf

Pastor, C. (2022). Enseñar pensando en todos los estudiantes. El modelo de Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA). Innovación Educativa.

Psicopsi. (2021, 27 mayo). Diccionario de Psicología, letra H, Huella mnémica - Psicopsi. https://www.psicopsi.com/diccionario_de_psicologia_letra_h-huella-mnemica-asp/

Real Academia Española. (s.f.). Discriminar. En Diccionario de la lengua española. Recuperado en 14 de febrero de 2025, de <https://www.rae.es/diccionario-estudiante/discriminar>

UNESCO. (2017). Education and Disability. <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000247516>

UNIR. (2021, 20 octubre). Intención comunicativa en la enseñanza de ELE. UNIR. <https://www.unir.net/revista/educacion/intencion-comunicativa-ele/#:~:text=La%20intenci%C3%B3n%20comunicativa%20hace%20referencia,el%20receptor%20de%20la%20informaci%C3%B3n.>

Universidad Europea. (2024, 14 junio). Aula hospitalaria: qué es y cómo trabajar en una. <https://universidadeuropea.com/blog/aula-hospitalaria/#que-es-un-aula-hospitalaria>

Victoria, J. (2013). El modelo Social de la Discapacidad: hacia una nueva perspectiva basada en los derechos humanos. In Jure Anáhuac Mayab, 2(1), 143–158.



EL NUEVO
ECUADOR

Ministerio
de Educación



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA
SALESIANA
ECUADOR